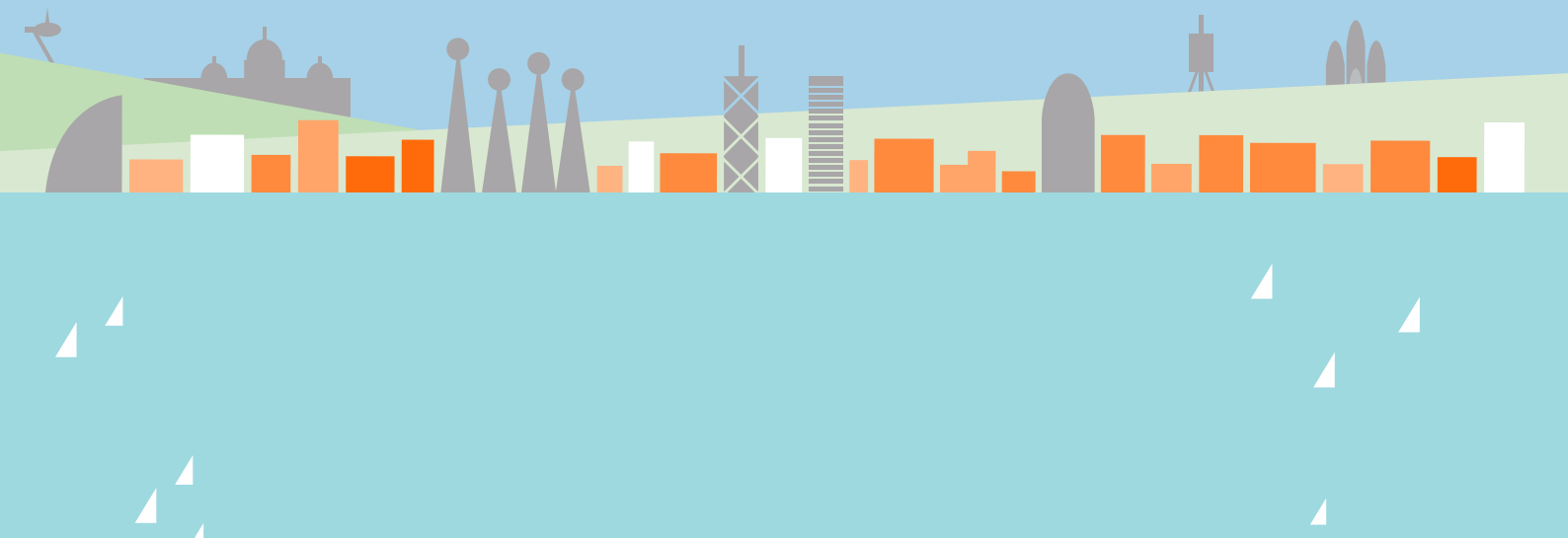


# Barcelona

Programa electoral Municipales 2015





**“Producir cambios  
para ganar el futuro”**



# Barcelona

Ciudadanos-C's quiere hacer de Barcelona la capital de las oportunidades y el empleo, situando a los Ciudadanos en el centro de las políticas públicas de manera que nos ayuden a forjar un proyecto de ambición global, del que todos nos sintamos partícipes e implicados.

Ciudadanos-Cs ha demostrado ser una fuerza política que ha despertado el interés de los españoles gracias a un proyecto que pretende mejorar la calidad democrática de nuestras instituciones, regenerar la vida pública, dinamizar la economía y acercar la toma de decisiones a los ciudadanos.

La voz de Ciudadanos-Cs tiene que llegar con fuerza hasta el último rincón de España. Barcelona es una de sus capitales más emblemáticas, una ciudad que supo ganarse el reconocimiento internacional con los Juegos Olímpicos de 1992 y situarse como una de las grandes ciudades del mundo, por lo que no puede quedar ajena al cambio de Ciudadanos-C's.

Barcelona necesita hoy más que nunca producir cambios, transformarse para hacernos más fuertes en la adversidad y generar estrategias que nos permitan afrontar y ganar el futuro con esperanza e ilusión.

La crisis significa un cambio de época y las ciudades como Barcelona van a tener cada vez un papel más relevante en un mundo más global e interdependiente en el que deberán afrontar nuevos desafíos y nuevas prioridades que el Ayuntamiento debe liderar.

Barcelona debe situar a los ciudadanos en el centro de las políticas públicas siendo capaces de construir un nuevo modelo de ciudad basada en el progreso humano y la calidad democrática. Para ello, queremos trabajar para garantizar a todos los ciudadanos unas condiciones de vida dignas y ofrecer más y mejores oportunidades.

Ciudadanos-Cs quiere hacer de Barcelona una ciudad en donde la cultura, el conocimiento y la innovación sean los principales factores de cambio y de superación en un modelo de economía avanzada.

Barcelona debe ser una ciudad capaz de tejer redes con el resto del mundo, atraer inversiones, talento y nuevos emprendedores que quieran desarrollar iniciativas interesantes, especialmente en los ámbitos creativo y científico, y, con ello, recuperar el dinamismo económico y comercial en los que Barcelona ha destacado siempre.

Para ello, es imprescindible fomentar un ambiente de confianza y estabilidad que animará a las empresas a invertir y así a crear empleos estables.

Ciudadanos-Cs apuesta también por que Barcelona disponga de una administración ágil, transparente, participativa y eficaz al servicio de los barceloneses. Los ciudadanos son cada día más exigentes en la agilidad y en la eficiencia en la prestación de los servicios públicos. Para ello, hay que mejorar las relaciones de los ciudadanos con la administración, racionalizar y adelgazar su estructura y desburocratizar los procesos para poner la administración al servicio de los ciudadanos.

Ciudadanos-Cs quiere trabajar para regenerar la vida política y para ello asume un firme compromiso en la lucha contra la corrupción. Queremos garantizar la

transparencia de la administración local, reconociendo a los ciudadanos el derecho de acceso a la información pública que sea de su interés, así como actuar conforme al principio ético que exige la justificación de los criterios y motivos de la toma de decisiones y la rendición de cuentas, explicando el destino del dinero público y ofreciendo cualquier otra información que los barceloneses consideren de interés.

Por último, pero no menos importante, queremos reivindicar el carácter universal de Barcelona, capital del Mediterráneo y lugar de encuentro entre Europa y América Latina. Una ciudad abierta al mundo y a la pluralidad de ideas que deben expresarse en libertad.

Los barceloneses, que nos expresamos en diferentes lenguas como catalán, castellano e inglés, queremos disfrutar del espacio público en un ambiente de neutralidad ideológica que reafirme el valor de la convivencia. Para Ciudadanos-Cs es muy importante que el espacio público de la ciudad sea un espacio de todos y del que todos podamos disfrutar en libertad.

Barcelona solo puede ser escenario de acontecimientos públicos en los que todos los ciudadanos y visitantes se sientan llamados a participar, y en los que se garantice el buen uso del espacio público y el respeto por el buen nombre de la ciudad dado el valor económico que supone para Cataluña y para España la proyección internacional de Barcelona.

Ciudadanos-Cs quiere construir para Barcelona un proyecto de ambición global, del que todos nos sintamos partícipes e implicados para convertirla en una ciudad para vivir y en uno de los mejores enclaves del mediterráneo.

# El compromiso ciudadano

## I. Nueva gobernanza democrática

Ciudadanos-C's propone una reforma de la administración pública como uno de los principales objetivos de su proyecto político por la repercusión democrática, económica y burocrática que tiene para los ciudadanos.

La nueva gobernanza democrática del siglo XXI demanda poner las administraciones al servicio de los ciudadanos, atribuyéndoles el derecho de acceso a la información pública como un mecanismo que contribuye a la participación, que permite que el ciudadano pueda controlar la gestión pública y obtener una transparente rendición de cuentas.

Los ciudadanos son cada día más exigentes en cuanto a la agilidad y a la eficiencia en la prestación de los servicios públicos de los que deben dejar de ser simples usuarios.

La nueva gobernanza exige que el gobierno de la ciudad no sea simplemente un proveedor de servicios sino que sea, fundamentalmente, el representante de los ciudadanos, de sus necesidades y que sea capaz de afrontar sus retos colectivos al servicio del interés general.

Proponemos un cambio del modelo de gestión municipal, hasta ahora gerencial, con el objetivo de convertir la acción municipal en un modelo relacional que mejore las relaciones entre el gobierno de la ciudad y los ciudadanos, favorezca el desarrollo económico, social e institucional.

Con ello contribuiremos a una prestación de servicios más eficaz y eficiente y a un mayor compromiso de los ciudadanos.

Mejoraremos los canales de participación para que los ciudadanos se sientan partícipes de la toma de decisiones en los proyectos de construcción colectiva para que el resultado sea fruto de la corresponsabilidad.

Haremos de la transparencia una condición esencial del gobierno municipal y uno de los principales mecanismos de lucha contra la corrupción.

Nos comprometemos a permitir que los ciudadanos conozcan el funcionamiento interno de la administración municipal, así como el conocimiento profundo y detallado de las decisiones que se tomen en el ámbito de la administración municipal.

Mediante la rendición de cuentas y como responsables de la gestión de los fondos públicos informaremos y justificaremos la aplicación de los recursos públicos de los proyectos y actividades, los costes reales de lo llevado a cabo en Barcelona durante el ejercicio económico.

Impulsaremos los portales de transparencia como la mejor herramienta de acceso a la información a través de los que se deberán mostrar los datos, actividades y proyectos producidos en el marco de la actividad municipal del servicio público.

El portal de transparencia contendrá también la información perteneciente a la administración municipal, centralizada o descentralizada, así como de las empresas y sociedades municipales o cualquier otro organismo con participación municipal.

Ciudadanos-C's se compromete además a poner al servicio de los ciudadanos mecanismos de control ante los que exponer el grado de cumplimiento del Programa de Gobierno al que se ha comprometido.

### 1.1 El compromiso ético de los cargos públicos

Ciudadanos-Cs refuerza su compromiso ético mediante una serie de principios con los que orientar una acción de gobierno transparente y el deber de los cargos públicos a actuar con responsabilidad. Por ello, nuestros candidatos se comprometen a:

Los cargos electos harán públicas sus declaraciones de bienes, poniéndolas al alcance de todos los ciudadanos tanto al inicio como al final de los mandatos.

A elegir a los concejales mediante un modelo de listas abiertas o desbloqueadas donde el ciudadano escoja entre los diferentes candidatos.

Limitar el mandato de los alcaldes a dos legislaturas.

Incompatibilidad de sueldos y dietas. Los cargos electos que estén como representantes políticos en varias instituciones percibirán el sueldo o retribución por una de ellas y percibiendo de las restantes únicamente las dietas justificadas.

Se comprometen a la separación inmediata de todo cargo público o de Partido a cualquier persona que resulte imputada en un caso de corrupción política, hasta la resolución completa del proceso judicial. Igualmente, Ciudadanos-C's se compromete a no incluir en sus listas electorales a personas imputadas por corrupción política.

Aplicaremos la normativa sobre incompatibilidades de altos cargos, por la que durante los cinco años posteriores a su cese no podrán trabajar en empresas con las que el Ayuntamiento haya mantenido un alto nivel de contratación durante el tiempo de desempeño del cargo.

Los cargos electos no ejercerán funciones gerenciales. Su labor será política: determinar objetivos, hacer un seguimiento y exigir su cumplimiento sin interferir en el normal cometido de los funcionarios y sin usar para los fines del partido los medios materiales y personales de la administración.

Priorizará el personal funcionario especializado capacitado para realizar funciones de asesoría limitando la contratación de asesores externos como personal de confianza.

Estableceremos mecanismos de control en las mesas de contratación, promoviendo mecanismos transparentes de adjudicación y protocolos que garanticen la legalidad de las actuaciones.

Reforzaremos la independencia de Secretaría e Intervención municipal para que puedan llevar a cabo su labor sin interferencias políticas, velando además para que los funcionarios municipales puedan ejercer sus funciones con plena autonomía.

Nos comprometemos a eliminar los nombramientos de libre designación para cubrir plazas reservadas a funcionarios y, con ello, contribuir a evitar el clientelismo político.

### 1.2 Gestión transparente del Grupo Municipal

Ciudadanos-C's contará con un órgano de control interno anticorrupción que tendrá como función el estudio periódico preventivo de cualquier conducta que sea sospechosa de incurrir en alguna forma de corrupción.

Nos comprometemos a impulsar los cambios correspondientes en la legislación actual tendente a declarar la responsabilidad patrimonial subsidiaria de los partidos políticos en aquellos casos de corrupción de cargos públicos que hayan resultado elegidos en sus listas.

Nos comprometemos a actuar conforme a los criterios de transparencia en la financiación del grupo municipal mediante la publicación de las cuentas anuales especificando las aportaciones recibidas.

Habrá control del trabajo y de la dedicación en el consistorio municipal de cada cargo público y se llevará a cabo mediante la publicación de la "agenda del concejal" en la que se podrán consultar tanto las actividades realizadas como las previstas por nuestros alcaldes y concejales.

# “Ser fuertes ante la adversidad para ganar el futuro”

## 2. Nuestra prioridad, las personas

Barcelona debe situar a los ciudadanos en el centro de las políticas públicas para construir un nuevo modelo de ciudad basado en el progreso humano y la calidad democrática. Para ello, trabajaremos para garantizar a todos los ciudadanos unas condiciones de vida dignas y ofrecer más y mejores oportunidades para asegurar un sistema de ingresos mínimos que mantenga a las personas activas en la búsqueda de un empleo.

Los servicios sociales han de ser una herramienta de transformación para dar oportunidades a las personas. Es decir, que puedan promocionarse y recuperar un rol social que no afecte a su dignidad.

La red de atención social municipal debe garantizar el bienestar físico, psicológico y social de todos los ciudadanos, especialmente de los más desfavorecidos. Por ello, debemos orientar la atención social a la protección y prevención de las personas en situaciones más desfavorecidas o de riesgo.

Las intervenciones sociales deben ser rápidas y eficaces para evitar el aumento de las dificultades y problemas que padecen los ciudadanos y evitar el agravamiento de las desigualdades, así como cualquier tipo de discriminación. El eje vertebrador de la acción social municipal ha de ser la justicia social.

Los programas de atención social deben estar siempre justificados e implementados con absoluta transparencia en sus acciones.

Los ciudadanos deben tener fácil acceso y total transparencia de los servicios mediante los portales de información al estado actual de los programas que se estén implementando, así como los objetivos, la población a la que van dirigidos y el coste económico que suponen.

Crearemos la figura del auditor social de barrio para el seguimiento de las ayudas y para la detección de posibles casos de irregularidad.

Nuestro objetivo es evitar las listas de espera para evitar el agravamiento de los problemas y dar mayor agilidad en las respuestas.

Para aproximarse a las necesidades reales se llevarán a cabo reuniones trimestrales con las diferentes asociaciones de los distritos. Promoveremos una mayor resolución de los problemas y, para ello, se dotará a los profesionales de servicios sociales de los cursos necesarios para poder ejercer su labor en los ámbitos que dependan del ayuntamiento.

Propugnaremos una distribución equilibrada de los centros de asistencia social en todos los barrios. Es necesario revisar las necesidades de financiación de los programas asistenciales que desarrollan las asociaciones vinculadas al tercer sector por lo que se priorizarán las ayudas públicas y subvenciones municipales al desempeño de sus actividades, a la resolución de conflictos y al cumplimiento de los objetivos.

### 2.1 Acceso a la vivienda

La crisis y el desempleo han provocado que muchas familias se hayan encontrado en graves dificultades económicas lo que en muchas ocasiones ha conllevado la pérdida de su casa y de todos sus bienes.

Es fundamental actualizar y agilizar los procesos de realojo temporal inmediato a todas las personas y familias que por dificultades económicas pierdan su casa así como ampliar el parque municipal de viviendas de alquiler social asequible mediante un programa de cesión de viviendas en desusos con finalidades sociales.

Garantizaremos a las familias afectadas el establecimiento de un alquiler social que no supere el 30% de sus ingresos.

Desde el ámbito municipal impulsaremos un programa individualizado con el objetivo de trabajar los aspectos psicológicos, asesoramiento laboral y formación de las personas para que la segunda oportunidad sea posible.

## 2.2 Pobreza energética

Actualmente, la pobreza no se mide únicamente por falta de recursos económicos sino también por la dificultad para acceder a los suministros más básicos como son luz o agua.

Desde los Servicios Sociales se establecerá un protocolo de detección e intervención ante los casos que lo requieran para impedir los cortes de luz, agua o gas que afectan a familias en situación de vulnerabilidad, para así garantizar el derecho al acceso a los suministros básicos.

Estableceremos servicios de asesoramiento y ayuda a las familias con pocos recursos para que eviten los cortes de suministros básicos.

Incrementaremos las líneas de ayudas a las familias para que puedan cubrir el coste de las facturas.

## 2.3 Albergues y comedores sociales

Es necesario reforzar los mecanismos de detección de necesidades alimentarias en los comedores sociales y albergues para personas sin hogar.

Estos últimos tendrán servicio de acogida y asistencia las 24 horas que incluirán programas de reinserción socio-laboral, apoyo psicológico y asistencia médica.

Con el objetivo de atender y conseguir la reinserción de las personas sin hogar se potenciará la figura del educador de calle.

Se potenciarán programas terapéuticos integrales para las personas indigentes sin hogar ya tengan o no problemas de alcoholismo. Es vital el trato individualizado y el seguimiento de estas personas con la finalidad de conseguir de nuevo la reinserción social.

Ciudadanos-C's impulsará un servicio de comidas a domicilio para ancianos y personas con un alto grado de dependencia ya sea física o psíquica. Este servicio será total o parcialmente subvencionado según niveles de renta.

## 2.4 Urgencias médicas

Nuestro objetivo es que se garantice la atención primaria de urgencia en todos los barrios y con la mayor proximidad posible.

Implementaremos las nuevas tecnologías en los servicios de teleasistencia para casos de urgencia de atención domiciliaria, de manera física u online, a personas mayores o las personas que lo requieran.

## 2.5 Infancia y adolescencia

Son muchos los indicadores que demuestran que la atención a la infancia y a la adolescencia es primordial para la detección y prevención de las necesidades y promoción de una personalidad física, psicológica y social capaz de afrontar la vida.

Es necesario poner a disposición de los más jóvenes los recursos sociales pertinentes para el desarrollo físico, mental, intelectual y ético de los niños y adolescentes mediante una oferta pública de calidad de servicios educativos, especialmente en los barrios con más dificultades sociales para garantizar la igualdad de oportunidades.

Reforzaremos la atención de los servicios sociales a las familias con menores en situación de pobreza, tanto con ayudas finalistas como con el incremento de las becas comedor necesarias para que los niños tengan la alimentación que precisan.

### 2.5.1 Guarderías

Reforzaremos y diversificaremos los servicios de educación pública para niños de 0 a 3 años con la finalidad de garantizar la igualdad de oportunidades en la infancia y fomentar la conciliación de la vida familiar y laboral.

Reclamaremos la financiación necesaria para este compromiso esencial. Propondremos ayudas específicas para los padres con hijos que no hayan podido acceder a guarderías públicas.

Crearemos un protocolo de control de calidad y servicio de las guarderías privadas de la ciudad.

### 2.5.2 Escuelas

Garantizaremos el mantenimiento de las instalaciones escolares y las reformas que sean necesarias para garantizar la calidad y comodidad de sus instalaciones.

Desde Ciudadanos-C's promoveremos la flexibilidad en los horarios y de las actividades escolares que favorezcan a los alumnos en función de su situación económica y social, poniendo especial atención en aquellos que necesiten un trato singular.

Promoveremos los centros de acogida, acompañamiento y apoyo escolar para garantizar que todos los alumnos que lo necesiten, especialmente aquellos que pertenecen a entornos socioeconómicos desfavorecidos, para garantizar la igualdad de oportunidades.

Realizaremos un estudio para detectar los distritos con mayores índices de fracaso y abandono escolar temprano para así poder incidir más en ellos. Garantizaremos que los alumnos con riesgo de exclusión social puedan ser debidamente atendidos una vez finalizado el horario lectivo.

Apoyaremos la implantación de "aula digital del siglo XXI" mediante planes piloto en los distritos siguiendo la tendencia educativa basada en contenidos digitales, seguimiento y datos de progresos en la nube y pizarra digital interactiva.

Facilitaremos el seguimiento personalizado del alumno, simplificando y disminuyendo el coste del uso del material didáctico –como, por ejemplo, con la mochila digital- y el carnet digital escolar con acceso a la nube del Departamento de Educación.

En el ámbito de la nutrición se realizarán formaciones específicas para poder realizar una alimentación sana y

prevenir los problemas de nutrición ya sea por exceso o por defecto. Junto a la nutrición, promovemos la realización de programas conjuntos de actividad física y deporte.

Impulsaremos formaciones específicas a través de la música, pintura, teatro... para potenciar la integración social y factores protectores de la personalidad.

Desde Ciudadanos-Cs se impulsarán programas que permitan a través de actividades lúdicas y artísticas la integración de los niños y adolescentes que llegan de otros países o que viven en zonas sin recursos y que no pueden acceder a estos ámbitos. Se potenciará el trabajo colectivo y el trabajo centrado en factores protectores de la personalidad.

Ofreceremos formaciones mediante talleres específicos de prevención de conductas de riesgo mediante programas dirigidos a los niños y adolescentes y a sus cuidadores. En dichos talleres se trabajará para fomentar una comunicación adecuada, asertiva, afectiva y efectiva.

Se apoyará de manera continuada la realización de programas específicos para prevenir las conductas de riesgo en la infancia y en la adolescencia como el consumo de sustancias y otras conductas adictivas (internet, móvil...) o de trastornos alimentarios.

Desde Ciudadanos-C's reforzaremos la figura del profesor velando por el reconocimiento de su labor de servicio público.

Se promocionarán los trabajos de colaboración social dirigida a los adolescentes que son sancionados por conductas incívicas.

En Ciudadanos-C's creemos importante que la responsabilidad de las sanciones impuestas a menores por actos incívicos sean asumidas por los adolescentes, que no pueden hacer frente económicamente, realizando trabajos comunitarios.

### 2.5.3 Tecnologías aplicadas en Educación

El uso y aplicación de las Nuevas Tecnologías favorecen la formación continua del alumno más allá

del horario lectivo y del centro educativo. A través de la interactividad que nos permiten estas nuevas herramientas, se crearán nuevos marcos de relaciones educativas, fomentando el trabajo en equipo.

Desde Ciudadanos-C's apoyaremos la adaptación de centros y docentes de manera progresiva para que los nuevos ciudadanos puedan desarrollarse dentro de la sociedad tecnológica. Incorporaremos la tecnología a los sistemas de aprendizaje de manera real mediante las nuevas investigaciones en enseñanza porque los elementos tecnológicos no son suficientes sin una buena preparación del profesorado. Con ello haremos que el desarrollo y la innovación tecnológica fluyan de manera natural.

Implementaremos herramientas informáticas que faciliten el seguimiento personalizado del alumno así como la creación del carné digital escolar que permita el acceso a la nube del Departamento de Educación.

### 2.5.4 Educación especial

Mejorar los protocolos en los centros educativos que permitan realizar los diagnósticos e intervenciones necesarias para favorecer el desarrollo de las personas que necesitan educación especial.

Garantizaremos que los centros educativos dispongan de los recursos humanos necesarios de apoyo a los alumnos con necesidades educativas especiales.

Agilizaremos los trámites en la coordinación de los centros escolares e instituciones necesarias en el diagnóstico de los trastornos por déficit de atención y de niños superdotados.

Otro de nuestros objetivos es ayudar a la detección de los diagnósticos con la mayor agilidad posible y potenciar la aplicación de un programa de detección e intervención con niños superdotados.

## 2.6 Dependencia

Es necesario mejorar la coordinación institucional con las entidades del Tercer Sector para planificar de forma adecuada los servicios de atención a las personas dependientes.

Mejoraremos los servicios municipales de promoción de la autonomía personal y de apoyo a la vida cotidiana de las personas mayores y las personas con discapacidad o trastornos mentales, garantizando el derecho a vivir y a envejecer dignamente en su casa facilitando la autonomía personal y cubrir sus necesidades y las de sus cuidadores.

Avanzaremos en la reducción de los tiempos de espera para la obtención de las ayudas técnicas para adaptación del hogar.

Impulsaremos la superación del modelo familiar de atención a la dependencia para que las personas cuidadoras salgan de la precariedad y de la economía sumergida.

Un aspecto importante que hay que tener en cuenta es la acogida e intervención de las necesidades que padecen los cuidadores que tienen a su cargo personas con dependencia. El objetivo será promover la creación de grupos psicoterapéuticos para poder trabajar las necesidades emocionales de los cuidadores de personas dependientes.

### 2.6.1 Tecnologías aplicadas en Servicios Sociales

Con la aplicación de las Nuevas Tecnologías en los Servicios Sociales, las personas mayores en situación de dependencia o con discapacidad alcanzarán mayores índices de autonomía y de participación en la ciudad así como una mejor atención.

## 2.7 Promover la integración laboral

Ciudadanos-C's promoverá un plan de inclusión laboral dirigido a los sectores sociales en riesgo de exclusión social y con dificultades de acceso al mercado de trabajo.

Es necesario el fomento y divulgación de la diversidad funcional. La inclusión de todos los colectivos sociales debe ser responsabilidad de todos los departamentos del ayuntamiento.

Incorporaremos en los pliegos de condiciones de los concursos públicos cláusulas sociales exigiendo a las empresas licitadoras el cumplimiento de la cuota legal de reserva del 2% de personas con discapacidad.

En los contratos públicos municipales que licite el Ayuntamiento de Barcelona se deberá tener en cuenta el valor añadido que aportan las entidades del Tercer Sector en la prestación de determinados servicios públicos.

Ampliaremos la implementación de los programas SIU (Sistema de Información al usuario) y el de Barcelona Sonora con la finalidad de continuar con las ayudas técnicas de audición y el aumento de anillos magnéticos en los diferentes puntos de equipamiento municipal que aún no estén instalados.

Se fomentará en el ocio como las obras de teatro y algunos cines incluir a personas con lenguaje de signos, subtulado y autodescriptivo.

## 2.8 Accesibilidad

Seguir avanzando en la mejora de la accesibilidad urbana y del parque de viviendas eliminando las barreras arquitectónicas y de comunicación.

Velaremos y facilitaremos el cumplimiento de las normativas de accesibilidad mediante ayudas dirigidas a los particulares, a las comunidades de vecinos y a los comercios.

En el espacio urbano, impulsaremos acciones para garantizar la accesibilidad, mediante el establecimiento

de normativas de obligatorio cumplimiento que garanticen la supresión de barreras arquitectónicas en los accesos al transporte y a las instalaciones públicas.

## 2.9 Tercera Edad: "Atender sus necesidades y potenciar su madurez"

En Barcelona, la tercera edad ha ido creciendo en los últimos años debido principalmente a la baja en la tasa de mortalidad por la mejora de la calidad y esperanza de vida. Las condiciones de vida para las personas de la tercera edad son especialmente difíciles, pues pierden rápidamente oportunidades de trabajo, actividad social y capacidad de socialización y, en muchos casos, se sienten postergados y excluidos por lo que es necesario reforzar la red de atención.

Garantizaremos una red permanente de asistencia domiciliaria, visita y servicio de urgencia a los ancianos que vivan solos.

Garantizaremos la dotación de recursos para el cumplimiento efectivo de las prestaciones por dependencia.

Reduciremos el tiempo de espera para la formalización de los trámites de servicios asistenciales.

Promoveremos la vivienda asistida para ancianos con rentas reducidas, de promoción pública o mediante convenios con empresas privadas.

### 2.9.1 "Barceloneses en forma hacia los 100 y más..."

Impulsaremos un programa de hábitos saludables que tiene como objetivo potenciar ejercicios de fuerza y resistencia aeróbica y de paseo de intensidad moderada. Este programa también se puede realizar a partir de las "Rutas de paseo por BCN", que combinarán rutas de paseo por la ciudad adecuadas a sus

necesidades e incluirán una charla enfocada a hábitos saludables (nutrición, ejercicio físico, actividad física).

Es importante implementar indicadores de control y prevención que permitan detectar situaciones de maltrato a las personas mayores.

Desde servicios sociales se seguirá de manera individualizada los casos a los que se ha prestado dicha ayuda.

### 2.9.2 Potenciar los beneficios de la experiencia

La integración y relación intergeneracional puede ser un elemento de cohesión y prevención del maltrato. Los niños y adolescentes deberían ser conscientes de las necesidades de las personas mayores y cómo estos pueden ser una fuente de aprendizaje y experiencia.

En ocasiones se realizan programas para que las personas mayores estén ocupadas, pero muchas de ellas cuentan con un gran potencial de aprendizaje que se puede transmitir a los más jóvenes y entre ellos. Por eso, Ciudadanos-C's impulsará programas que promuevan grupos culturales y de transmisión de conocimientos entre las personas mayores y de interacción entre adolescentes y personas mayores.

### 2.10 Atención a los más jóvenes

Impulsaremos proyectos educativos de segunda oportunidad y de acompañamiento sociolaboral para los jóvenes que han abandonado el sistema educativo.

Programaremos talleres y sesiones informativas en los distintos distritos sobre orientación en temas de estudios y laboral.

Impulsaremos programas de integración sociales a través de actividades deportivas en zonas con especiales necesidades de transformación.

### 2.11 Igualdad de mujeres y hombres

Ciudadanos-C's protegerá y potenciará el cumplimiento por parte del ayuntamiento de la Carta europea para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la vida local, elaborada y promovida por el Consejo de Municipios y Regiones de Europa y sus asociados.

Impulsaremos programas específicos de protección, seguimiento e inserción socio-laboral de mujeres sometidas a situaciones de violencia o de explotación familiar, laboral o sexual.

Impulsaremos junto a entidades de iniciativa social programas de apoyo y asistencia para las mujeres que afrontan un embarazo inesperado o en soledad.

Promoveremos la realización de talleres con el objetivo de educar desde la infancia y la adolescencia en los valores de la aceptación de las diferencias entre hombres y mujeres. Es importante la transmisión de la diversidad como algo positivo y enriquecedor, fomentando la igualdad, la autoestima, la capacidad crítica, las habilidades sociales, la asertividad, y la identificación y el control de las emociones. Combatiremos toda expresión de carácter discriminatorio que atente contra la libertad o la dignidad de las personas en el ámbito público.

### 2.12 Regulación de la prostitución

Ciudadanos-Cs reafirma su compromiso en la lucha contra las redes criminales de explotación sexual y en la defensa de las víctimas de las redes de proxenetismo por considerarlo una vulneración de los derechos humanos.

Defenderemos un marco legal regulado para el ejercicio de la prostitución voluntaria. Con ello se conseguirá una mayor protección y seguridad de las personas que se dediquen a la prostitución, velando por la voluntariedad de su ejercicio y por el control de las condiciones de seguridad e higiene en su práctica.

Para ello estableceremos a través de los servicios socio-educativos y de atención social el asesoramiento

necesario para la incorporación al mundo laboral en régimen de autónomos de aquellas personas que la ejercieran profesionalmente.

Con ello contribuiremos a que las personas que voluntariamente se dediquen a esta actividad tengan reconocidos sus derechos laborales y que su contribución al PIB sea real en lugar de estimativa como es ahora.

Se restringirá el ejercicio de esta actividad económica a locales convenientemente legalizados y sometidos a inspecciones periódicas, prohibiéndose el ejercicio en el espacio público para evitar conflictos vecinales y de convivencia.

Los clientes que hiciesen un uso de los servicios sexuales fuera de los ámbitos legalizados serán severamente sancionados.

Impulsaremos programas para la prevención de prostitución a través de los servicios sociales municipales y en colaboración con las entidades de iniciativa social mediante los cuales se implementarán programas de prevención y atención a los colectivos de riesgo para fomentar otras formas de vida ajenas a la prostitución.

### 2.13 Prevención e intervención ante la adicción a drogas y otras sustancias adictivas

Ciudadanos-Cs reafirma su compromiso en la lucha contra la drogadicción y su apuesta por prevenir los riesgos de las drogas a través de estrategias educativas.

Para ello reforzaremos el Plan Municipal de Acción sobre drogas de Barcelona implementando programas que incluyan métodos educativos de prevención, de detección precoz y reducción de daños dirigidos por profesionales y mediadores que impliquen a las escuelas y a las familias.

Reforzaremos los programas asistenciales para abrir un espacio de comunicación con las familias de los drogodependientes, para reforzar el proceso

asistencial y que oriente en los problemas que puedan surgir en el entorno familiar.

Se realizarán campañas de sensibilización para la deshabituación de las adicciones a drogas legales como el alcohol y el tabaco e ilegales y a la adicción a las nuevas tecnologías.

Ciudadanos-Cs apoyará y reforzará los centros de deshabituación de las personas que sufren una adicción con el objetivo de desarrollar actividades orientadas a mejorar su salud y calidad de vida.

Es importante el trabajo y seguimiento individualizado de estas personas para conseguir su reinserción social y evitar riesgos de exclusión social.

### 2.14 Asociaciones Cannábicas

Barcelona cuenta con más de cien asociaciones cannábicas, constituidas conforme a los criterios en materia de salud pública establecidos por el Departamento de Salud de la Generalitat de Cataluña y la normativa municipal.

Ciudadanos-Cs propone regular las condiciones técnicas necesarias para obtener una licencia de club social o asociación cannábica en la que se permita el consumo de cannabis con la finalidad de garantizar la seguridad y la salud de los asociados y mejorar la convivencia con la ciudadanía.

Las condiciones técnicas deben posibilitar el establecimiento de un modelo de clubes en los que se determinarán las edades mínimas para asociarse, los horarios y condiciones de salubridad de los locales, evitando actividades de promoción e interviniendo con prácticas preventivas de reducción de riesgos y de daños.

Ciudadanos-Cs propone establecer los mecanismos de auditoría de los procedimientos de autoregulación y prevenir las malas prácticas para evitar los conflictos de convivencia.

Estableceremos convenios con las Federaciones que aglutinan a las asociaciones, para aplicar los programas de reducción de riesgos mediante la



información y prevención de las consecuencias y los efectos perjudiciales vinculados al consumo así como crear una mesa de seguimiento permanente.

Crearemos el registro de asociaciones cannábicas para conocer mejor la realidad del consumo de cannabis en Barcelona.

### 3. Inmigración

En Ciudadanos defendemos los valores de convivencia, igualdad y respeto. Por este motivo, defendemos que las personas inmigradas son nuevos ciudadanos, que, como tales, han de disfrutar de los derechos propios de este marco democrático que compartimos entre todos, pero, a su vez, también tienen la obligación de cumplir con las leyes y de respetar los valores comunes de la sociedad.

Promoveremos el conocimiento del ordenamiento constitucional y legal español entre las personas inmigradas. Dicho ordenamiento es el marco de derechos y deberes que queremos que los inmigrantes puedan disfrutar plenamente para asegurar su libertad.

Velaremos por la convivencia ejerciendo un estricto control sobre las bandas, grupos, asociaciones y centros de culto donde se presume que se transmiten valores contrarios a nuestro orden constitucional.

Crearemos foros y espacios de diálogo intercultural e interreligioso con el objetivo de sensibilizar a la población de la importancia del respeto a todas las culturas y religiones así como de la libertad de culto en el marco del respeto al ordenamiento jurídico y a los valores democráticos.

Impulsaremos programas para que las personas inmigradas adquieran un conocimiento pleno y útil sobre el entorno de la ciudad para facilitarles así el acceso a los servicios públicos y la interacción en convivencia con sus conciudadanos. Fomentaremos activamente entre las personas inmigradas el conocimiento de las dos lenguas oficiales: español y catalán.

Impediremos el trato discriminatorio a las mujeres por razones culturales o religiosas e impulsaremos el marco regulatorio para establecer la prohibición del

uso del burka o velo integral en los espacios públicos.

Perseguiremos la discriminación y las coacciones de todo tipo contra las mujeres y otros colectivos especialmente vulnerables.

Intensificaremos la lucha contra la trata de personas, la explotación sexual, laboral y el empleo sumergido.

Impulsaremos la sensibilización social para combatir el racismo, la xenofobia y la intolerancia, a través de programas específicos y campañas en los medios de comunicación.

Apoyaremos a las entidades que trabajan en el ámbito de la inmigración garantizando su independencia y promoviendo la creación de federaciones que sean un instrumento eficaz para la cohesión social y la inclusión de las personas inmigradas. Asimismo, pondremos especial énfasis en la defensa de aquellos colectivos de personas inmigradas que sean más vulnerables, tales como LGBT, las mujeres, la infancia y los jóvenes, promoviendo, junto a las asociaciones que los representan, programas y actuaciones dirigidas a su bienestar y a la supresión de discriminaciones.

Fomentaremos la participación de las personas inmigradas en asociaciones de la ciudad, así como también en partidos políticos y sindicatos.

Garantizaremos la neutralidad política tanto en el servicio de acogida de inmigrantes como en el sistema de subvenciones a entidades, a la vez que reforzaremos el papel de los mediadores y los agentes de acogida dotándoles de más recursos para realizar su labor. Además, reconoceremos y daremos visibilidad al trabajo de estos profesionales.

En los informes de arraigo se requerirá el conocimiento de cualquiera de los dos idiomas oficiales (catalán y español), a elección del interesado. Suprimiremos, por tanto, la exigencia exclusiva del conocimiento del catalán.

Mejoraremos los servicios municipales de información ofrecidos a los inmigrantes, especialmente en internet. Proponemos una mayor sistematización y correcta explicación de los contenidos para solucionar la actual falta de claridad y la dispersión de la información ofrecida. Defenderemos, además, que se ofrezcan traducciones por lo menos al español y al inglés de

todas las páginas web, folletos e impresos editados por el Ayuntamiento.

Reduciremos los tiempos de espera en informes de extranjería y promoveremos acuerdos con la Oficina de Extranjeros para que siempre se realice la remisión telemática de los mismos y evitar así gastos, molestias y desplazamientos inútiles.

Procuraremos el equilibrio en la distribución de alumnos de origen extranjeros en los centros públicos y concertados a la vez que respetaremos el criterio de proximidad.

Estableceremos programas específicos para combatir el fracaso escolar entre los estudiantes de origen extranjero. Crearemos aulas de acogida basadas en criterios lingüísticos, a la vez que favoreceremos en todos los casos un aprendizaje de las lenguas catalana y española progresivo y adaptado a las necesidades pedagógicas que no suponga la pérdida automática de un curso para el alumno.

Instaremos a las autoridades educativas para que en ningún caso se mezcle en aulas de acogida a los estudiantes hispanohablantes con aquellos que hablen idiomas extranjeros. Con ello, queremos suprimir una medida que es a todas luces discriminatoria y que conlleva, en numerosas ocasiones, el fracaso escolar de los alumnos hispanoamericanos, ya que estos ya conocen una de las lenguas oficiales en Cataluña.

Facilitaremos la información y asesoramiento sobre el retorno voluntario de las personas inmigradas, a la vez que ampliaremos y complementaremos las ayudas existentes.

# “Generar creatividad, atraer talento”

## 4. Barcelona, la capital de las oportunidades y el empleo

Barcelona cuenta con un régimen competencial que le permite implementar políticas de dinamización económica y de creación de empleo que pueden ser utilizadas para favorecer la recuperación económica así como implementar las medidas de apoyo a los emprendedores y a las pequeñas y medianas empresas. Resulta imprescindible seguir formando a los trabajadores, proteger el comercio de proximidad e impulsar el turismo a la vez que se consolida el tejido productivo local. Para ello urge simplificar los trámites administrativos en la concesión de licencias y al establecimiento de nuevos negocios y favorecer la implantación de nuevas formas de la llamada economía colaborativa.

### 4.1 Dinamización económica

En los últimos años, Barcelona ha padecido los graves efectos de la crisis económica y ha llegado el momento de poner el énfasis en el aprovechamiento y la recuperación de las oportunidades -y no solo en Barcelona, también en toda su área metropolitana- en la economía global y regional.

Barcelona posee una potente actividad económica y tiene que situarse en el epicentro de las políticas de desarrollo y dinamización económica de todo territorio metropolitano para favorecer los procesos de crecimiento y dinamización las inversiones físicas o tecnológicas orientadas a una diversificación del modelo productivo actualmente centrado en el turismo y en el sector servicios.

Para Ciudadanos-Cs es preciso incrementar la inversión en las personas, en la mejor formación del capital humano tanto en el ámbito de la especialización y la investigación como en la captación y retención de talento.

Proponemos impulsar un plan de choque para los jóvenes desempleados sin formación y sin experiencia profesional integrando al Ayuntamiento de Barcelona,

el Servei Ocupació Catalunya y el Departament d'Ensenyament con un triple objetivo: activación y motivación de los jóvenes, formación en los centros públicos y privados de FP de la ciudad con programas acelerados de formación profesionalizadora y sistema de prácticas y colocación.

Impulsar una plan de choque para los parados mayores de 45 años con más de dos años en el desempleo consistente en un plan intensivo destinado a la asistencia individualizada a estos parados con tutores altamente profesionalizados que se responsabilicen de ellos por un periodo de nueve meses.

Ciudadanos-C's propone la integración de los servicios de atención al desempleado o usuario en la ciudad de Barcelona con el desarrollo de una única red de oficinas que integre los servicios del SOC y Basa (ofertas de empleo) mediante un convenio a cuatro años.

Potenciaremos Barcelona Activa como herramienta para impulsar las políticas de empleo para aquellos colectivos que tienen más riesgo de exclusión y ampliaremos su ámbito de actuación.

### 4.2. Emprendedores y PyME

Reactivaremos los viveros de empresas que favorezcan el desarrollo de los pequeños proyectos empresariales y la creación de un tejido industrial incipiente y generador de empleo.

Barcelona Activa impulsará acuerdos con entidades bancarias para poner a disposición de emprendedores y PyME créditos blandos en condiciones favorables que les ayuden a iniciar y desarrollar su idea de negocio.

Simplificaremos los procedimientos administrativos para la instalación de empresas que se dediquen a actividades inocuas o de bajo riesgo mediante la declaración responsable o la comunicación previa.

Estableceremos exenciones fiscales y ayudas a los emprendedores para posicionar Barcelona como centro de atracción de talento e innovación. Para ello aplicaremos bonificaciones fiscales municipales durante los dos primeros años de desarrollo de la

actividad en aras de impulsar y favorecer la permanencia y viabilidad empresarial de las microempresas, autoempleo y trabajadores por cuenta propia.

Se sustituirá el pago único inicial de la tasa o impuesto de la licencia o comunicación de apertura por un pago fraccionado mensualmente durante el primer año de funcionamiento del establecimiento para aquellas actividades clasificadas como inocuas (comercio alimentario, servicios personales, profesionales, oficinas, etc.) por las Ordenanzas municipales o legislación subsidiaria.

T-Emprendedor: Crearemos una tarjeta de transporte integrada que permita a emprendedores y autónomos desplazarse por el entorno metropolitano con una cuota bonificada. También bonificaremos la cuota anual del Bicing para emprendedores y autónomos que vivan o trabajen en Barcelona.

Intensificaremos los programas de apoyo al Parc Científic de Barcelona como centro de investigación desarrollo e innovación al servicio de las empresas apoyando los servicios científicos y tecnológicos de alto valor añadido.

A través de Barcelona Activa, crearemos las condiciones que faciliten a los emprendedores el pago de las cuotas del régimen especial de trabajadores autónomos durante los primeros 18 meses de su actividad económica.

### 4.3 Comercio

Dada la potente oferta comercial de Barcelona y con el objetivo de dar una respuesta coordinada y eficiente a los cambios en un sector tan exigente y competitivo en un contexto de crisis económica desde ciudadanos-Cs proponemos:

-Garantizar la diversidad de oferta comercial y la multiplicidad de operadores de forma equilibrada para que ofrezcan en todos los barrios de Barcelona las mismas posibilidades para todos los ciudadanos y todos los sectores sociales.

-Potenciar un modelo comercial cohesionado, garantizando una oferta de servicios equilibrada

que armonice el uso residencial con las actividades comerciales a la vez que se reduce la movilidad para evitar los desplazamientos innecesarios que congestionan las infraestructuras públicas e incrementan la contaminación atmosférica derivada del tráfico de vehículos.

-Continuar la rehabilitación y modernización de los mercados municipales de Barcelona para encarar el futuro ofreciendo un servicio moderno y de calidad pero también para mantener viva la tradición histórica de Barcelona como ciudad mediterránea.

-Regular y controlar los mercados ambulantes para que se ajusten a los criterios legales de transparencia y de fiscalidad.

### 4.4 Nuevo modelo turístico

Durante las últimas décadas, el turismo ha experimentado un crecimiento continuado por lo que se ha convertido en uno de los motores de la actividad económica de Barcelona.

Este rápido crecimiento de la actividad turística ha comportado, además, cambios en el conjunto de la ciudad por lo que se ha visto afectada de manera transversal en múltiples aspectos, tanto económicos como sociales, culturales, demográficos, urbanísticos, ciudadanos, de movilidad, etc.

Por otra parte, no todos estos cambios han sido positivos para la ciudad. Junto a sus indudables beneficios económicos, que han ayudado a algunas familias a resistir los peores momentos de la crisis, hay que reconocer que la actividad turística ha comportado también efectos no deseados, debido a su concentración en unos pocos barrios, a una falta de planificación que no ha previsto su impacto social y económico sobre la población y al reparto desigual de las cargas y beneficios que genera.

En general, puede decirse que la política municipal en esta materia ha estado basada en la promoción internacional de la ciudad como destino turístico de ocio -empleando para ello la recaudación obtenida mediante la tasa turística- y en el aumento de las visitas antes que

en la mejora de la calidad de la estancia, sin tener en cuenta las consecuencias negativas que dicho modelo de crecimiento tendría para la convivencia y la calidad de vida de los residentes.

La consecuencia de todo ello es que, pese a que la percepción de la mayoría de la población es positiva respecto a este fenómeno, la gestión del mismo está suscitado un creciente rechazo, especialmente en los barrios en los que el turismo genera un mayor impacto.

#### 4.4.1 Un cambio de modelo es necesario

El modelo vigente está basado en un crecimiento sin planificación:

Se caracteriza por estancias cortas (dos días de pernoctación de media en un hotel), se concentra en unos pocos barrios en donde se agrupan los alojamientos, las actividades y los lugares de interés.

Esto ocasiona la explotación y la ocupación intensiva del espacio público y ejerza una presión que expulsa a los vecinos y al comercio local, con la pérdida de servicios y equipamientos para los residentes. Por otra parte, favorece comportamientos incívicos, segrega viajeros y residentes y, finalmente, en casos extremos, los barrios más afectados llegan a perder su identidad y acaban convirtiéndose en guetos para turistas.

En contraposición a este modelo turístico obsoleto, Ciudadanos-C's defiende un modelo nuevo, basado en la mejora de la calidad de la oferta turística en lugar del aumento de la cantidad de las visitas, con estancias más prolongadas. Un modelo turístico descentralizado, diversificado territorialmente e interesado en descubrir los valores culturales, históricos y artísticos de los lugares que visita.

Un turismo que se integre socialmente y respete la convivencia, que no expulse a la población local ni al pequeño comercio, que revitalice los barrios y no los ahogue, que reparta equitativamente los beneficios en la población, consiga la complicidad y la participación de los vecinos, devuelva el espacio público a los ciudadanos y favorezca la convivencia entre viajeros y residentes.

Conviene no olvidar que, a diferencia de lo que ocurre en el resto de Cataluña, de los treinta millones de visitantes que recibe cada año la ciudad de Barcelona, tan solo alrededor de un cincuenta por ciento viaja por motivos vacacionales o de ocio.

Es necesario mantener y potenciar el turismo familiar y de negocios o académico, que sigue teniendo una gran importancia para Barcelona, controlando el crecimiento del turismo vacacional y mejorando su calidad.

#### 4.4.2 Objetivos

Nuestra prioridad será tomar medidas para conseguir que la actividad turística cumpla con los siguientes objetivos principales:

1. que sea sostenible,
2. garantice la convivencia vecinal,
3. y cuente con la complicidad y la participación ciudadana.

Además, para conseguir estos objetivos, y también con el fin de mejorar la calidad y defender los derechos de los usuarios, consideramos necesario la regulación y el fomento de los alojamientos particulares dentro de la nueva cultura emergente del consumo colaborativo.

### 4.5 Turismo sostenible

Promoveremos acuerdos entre la administración local y los agentes económicos y sociales para establecer planes que aseguren el desarrollo de un modelo turístico sostenible en cuanto a recursos ciudadanía y patrimonio, es decir, que sea adecuado a la capacidad de los servicios públicos disponibles en el municipio, que no expulse a la población local y que no ponga en riesgo la conservación de los bienes culturales ni la calidad del paisaje urbano.

Propondremos la realización de un Estudio del Impacto Social y Económico de la actividad turística en Barcelona, que establezca objetivos a corto, medio y largo plazo, determinando la cantidad, la distribución y el tipo de los alojamientos por barrios en función de su “capacidad de carga”, así como las medidas correctoras que tendrán que adoptarse para garantizar una adecuada convivencia entre viajeros y residentes: mejoras de las infraestructuras y servicios públicos, aparcamientos y control de la ocupación de la vía pública.

Propondremos una nueva normativa sobre alojamientos turísticos de acuerdo con los objetivos previstos en el Estudio de Impacto Social y Económico, que incluya la modificación del sistema de licencias de los pisos turísticos, imponiendo unas condiciones claras para su uso y ocupación, que incluyan el establecimiento de una fianza como garantía y sanciones por incumplimiento de las condiciones de la licencia, a la vez que se limitará su vigencia a un año prorrogable y no se permitirá la transmisión de su titularidad.

Regularémos la implantación de los nuevos alojamientos (hoteles y apartamentos turísticos) teniendo en cuenta su impacto en los barrios y favoreciendo su desconcentración y su distribución en la ciudad.

Impulsaremos la descentralización de los alojamientos y de la actividad turística, promoviendo actividades y lugares de interés que dinamicen la actividad en los barrios alejados del centro, garantizando que sus beneficios reviertan en el conjunto de la población y en el comercio local.

Promocionaremos y programaremos actividades culturales, familiares y de negocios que atraigan viajeros también fuera de la temporada estival.

Propondremos medidas que favorezcan la preservación del pequeño comercio tradicional de proximidad, de modo que sea competitivo, sirva a las necesidades de los residentes y atraiga a los visitantes, mediante la concesión de ayudas asociadas a planes de viabilidad, campañas de promoción y ordenanzas de usos que desincentiven su sustitución por negocios destinados exclusivamente a turistas.

Promoveremos más inspecciones de los establecimientos públicos que aseguren el mantenimiento de unas condiciones dignas de trabajo en el sector, una

competencia leal y una calidad en el servicio que pueda obtener un sello de garantía.

Barcelona es el primer puerto de cruceros del Mediterráneo, pero la concentración de pasajeros en determinados días puede ocasionar problemas de movilidad, así como un aumento de la contaminación atmosférica. Promoveremos la llegada escalonada de cruceros, estableciendo si es necesario un número máximo de viajeros admisible por día. Asimismo potenciaremos acuerdos internacionales para abastecer mediante una conexión eléctrica a los cruceros atracados en los muelles o bien la sustitución de su combustible de gasóleo a gas.

## 4.6 Garantizar la convivencia

Promoveremos medidas destinadas a garantizar la convivencia, evitando la segregación entre viajeros y residentes, y haciendo cumplir las normas y ordenanzas de civismo.

Para fomentar la calidad, impulsaremos campañas para atraer a visitantes y viajeros interesados en descubrir los valores culturales, históricos y artísticos de la ciudad, turistas que se integren socialmente y respeten la convivencia. Programaremos actividades y festivales con actuaciones de calidad reconocida orientados a un público internacional con el fin de cumplir este objetivo.

Acordaremos conjuntamente con el gobierno autonómico una normativa específica para regularizar los alojamientos en la residencia habitual, como una actividad no profesionalizada dentro del marco de la economía colaborativa, que fomente la convivencia y la responsabilidad, mediante el pago de una tasa turística.

Estableceremos protocolos para informar a los viajeros sobre las normas de convivencia que deben respetar en todo momento y sancionaremos su incumplimiento, con aplicación estricta de las ordenanzas del civismo.

Habilitaremos mecanismos adecuados para actuar rápida y eficazmente ante las denuncias por comportamientos incívicos, tanto de residentes como de viajeros.

Propondremos medidas correctoras para regular adecuadamente la ocupación del espacio público, de modo que no interfiera con el tránsito normalizado de los residentes, tales como: limitar la circulación de vehículos motorizados y grupos de ciclistas en calzadas peatonales, ordenar la circulación de grupos de personas y el estacionamiento de autocares, aplicar estrictamente las ordenanzas de veladores y acabar con la oferta ilegal de servicios y productos en la vía pública.

Simplificaremos la normativa sobre terrazas de veladores, permitiendo su instalación en calzadas peatonales y grandes aceras. Estableceremos demarcaciones que garanticen un uso del espacio público suficiente y adecuado por parte de los viandantes, y horarios que no generen molestias por ruido a los vecinos. Mantendremos el mobiliario urbano. Propondremos medidas para asegurar que el uso de las mismas cuente con la aceptación general de los residentes en estas calles.

## 4.7 Participación ciudadana

Promoveremos la participación y la implicación de los vecinos en la actividad turística, tomando medidas para que los beneficios de la misma, y no solo sus cargas, reviertan en toda la población, especialmente en los barrios más afectados por la actividad.

Dedicaremos los beneficios económicos del turismo a mejorar los barrios. Reclamaremos para Barcelona la gestión del 80% recaudado mediante la tasa turística, con el fin de destinarlo a los barrios afectados por el impacto de la actividad y no a la promoción turística así como para mejorar los servicios públicos y las infraestructuras; controlar los comportamientos que alteren la convivencia; reforzar las inspecciones y proteger los equipamientos de barrio y el comercio local.

Impulsaremos procesos de participación ciudadana cuando la intensidad de la actividad turística requiera llevar a cabo proyectos de reforma urbana.

Impulsaremos planes de movilidad pactados entre los vecinos y la administración, que involucren también a los organismos privados responsables de flujos turísticos, los cuales tendrán que contribuir financieramente al mantenimiento del espacio público afectado por su actividad.

# Barcelona, ciudad de ciudades y barrios ciudad

## 5. Urbanismo

### 5.1 Urbanismo al servicio del bienestar de los ciudadanos

Defendemos un urbanismo sostenible, que busque un equilibrio en el territorio, que tome medidas contra los excesos de la especulación inmobiliaria, que facilite el acceso al uso y disfrute de una vivienda digna y que integre el entorno laboral con el comercial, residencial, escolar, familiar y de ocio.

Ciudadanos-C's se compromete con los criterios de transparencia en la gestión urbanística y en la atribución de la obra pública de cualquier naturaleza. Someteremos a ratificación de la ciudadanía cualquier intervención de gran presupuesto.

El urbanismo hace referencia a la práctica mediante la cual se planifica y organiza la ciudad de Barcelona y ha servido a lo largo de su historia para provocar cambios, mejoras o innovaciones en el espacio urbano de Barcelona, en el que se desarrolla la vida cotidiana de los ciudadanos en todas sus manifestaciones, individuales y colectivas.

El planeamiento de Barcelona, establecido por el Plan General Metropolitano que data del año 1976, ha sido revisado más de mil trescientas veces, por lo que podemos considerar que ha quedado obsoleto y necesita de una actualización. Este se debe revisar para encauzar los problemas con los que Barcelona se enfrenta y que este plan no es capaz de resolver.

La mayor dificultad de planeamiento en Barcelona es su densidad, con una población de 1.611.822 habitantes y una extensión 102 kilómetros, debería distribuir a 158 habitantes por hectárea. Una densidad muy alta, si la comparamos con otras ciudades como París o New York, densidad que en algunos distritos llega a los 354 habitantes por hectárea.

Teniendo en cuenta que la Organización Mundial de la Salud recomienda 10 metros cuadrados de zonas verdes por cada habitante, Barcelona presenta en esta recomendación grandes carencias en algunos distritos.

El porcentaje de metros cuadrados de zona verde por habitante, en Barcelona, es de media, 17,7 metros cuadrados verdes por habitante pero en zonas de alta densidad como "el Eixample" se reducen a solo 1,8 metros cuadrados por habitante.

Para Ciudadanos-Cs es imprescindible iniciar la redacción de este nuevo instrumento de planeamiento teniendo en cuenta las siguientes propuestas:

Fomentaremos el equilibrio urbanístico de la ciudad, con un planeamiento que obtenga suelo para destinarlo a zonas verdes, principalmente en los distritos de densidad más alta y carentes de zonas verdes.

Plantaremos la posibilidad de revisar las ordenanzas municipales con el fin de que puedan elevarse las alturas de edificación en aquellos casos en que la configuración urbana lo permita, para dotar a todos los barrios de Barcelona de zonas verdes suficientes y que se mantenga la densidad de población dentro de unos límites razonables.

Para conseguir el objetivo de más espacios verdes, reconvertiremos viales en zonas verdes e incluso a propondremos el soterrado del tráfico donde sea necesario.

Favorecer un crecimiento sostenible y equilibrado y evitar la especulación.

Elaborar en el nuevo planeamiento en base a criterios objetivos y no criterios políticos.

Garantizaremos la participación ciudadana en el debate y formulación de los documentos de planeamiento y la transparencia en los procesos de recalificación del suelo, ya que la ciudad es de todos los ciudadanos, no solo de los propietarios de los terrenos.

Definiremos las zonas de turismo intensivo, redactando dentro de este documento un plan de usos global para toda la ciudad de Barcelona que resuelva los problemas de incompatibilidades o proliferación descontrolada de determinados de usos favoreciendo una mejor ordenación con carácter global.

El plan tendrá un ámbito metropolitano, ya que la experiencia nos dice que los problemas de usos intensivos pueden empezar en los barrios y que una solución muy localizada provoca el traslado del problema al distrito y finalmente se convierte en un problema de ciudad.

Programar la instalación de cubiertas verdes en edificios oficiales y promover el acondicionamiento de las mismas en edificios privados para reducir el efecto isla de calor en nuestras ciudades

Habilitar huertos urbanos en solares en desuso y espacios vacíos.

Elaboraremos un plan para garantizar la preservación de las zonas verdes que tenga como prioridad una mayor eficiencia de los sistemas de riego, el mantenimiento del arbolado y de los parques urbanos. Impulsaremos el acondicionamiento de los patios interiores de manzana con jardines y lugares de ocio y fomentaremos la reconversión de las plazas duras en espacios más acogedores y cómodos.

## 5.2 Obras y servicios

Barcelona invierte cada año 350 millones de euros en obras y servicios de mantenimiento del espacio urbano que se distribuyen entre los distintos barrios para atender a determinadas necesidades o resolución problemas técnicos. Algunos proyectos se han ejecutado sin un criterio comprensible para la totalidad de la ciudadanía a los que hay que hacer partícipes e informar de las reformas que les afectan especialmente cuando estas perjudican al negocio próximo y causan grandes molestias a los vecinos.

Gestionaremos los recursos y obras con criterios de proporcionalidad y solidaridad entre distritos, nunca con criterios electoralistas.

Planificaremos las obras intentando evitar las molestias a los vecinos. Si estas son inevitables, introduciremos el documento de afectaciones a vecinos, donde se indicara cual será la molestia y su duración, e indemnizaremos al afectado en caso de que no se cumpla.

## 5.3. Barcelona, Ciudad Inteligente

Barcelona ha asumido el reto de avanzar hacia el modelo de « ciudad inteligente» o «smart city», introduciendo la tecnología como una herramienta para manejar y englobar factores característicos de una zona urbana moderna.

El cambio en el modelo productivo a través del mundo digital provocará un gran impacto económico en Barcelona, lo que creará nuevas oportunidades de negocio y atraerá nuevos talentos aplicados a la innovación tecnológica.

La Barcelona del futuro será una Ciudad Inteligente, eficiente, sostenible y más accesible mediante el uso y la aplicación de las Nuevas Tecnologías.

Ampliaremos los espacios inteligentes en los barrios de Barcelona, que se caracterizan por una buena comunicación e interacción horizontal entre usuarios, mediante aplicaciones facilitadoras de información en aspectos vinculados a la vida cotidiana y profesional.

A través de su aplicación y uso pretendemos una mejora medioambiental, una mayor eficiencia energética, así como una optimización en la movilidad y eficacia en la gestión pública.

Crearemos más y mejores oportunidades para el desarrollo económico y empresarial de Barcelona, impulsando y facilitando la creación de empresas que basen su razón de ser en el desarrollo y aplicación de innovaciones tecnológicas.

Implementaremos nuevas aplicaciones tecnológicas en el ámbito educativo, sanitario y de atención a las personas para mejorar sus condiciones de vida.

Ampliaremos las conexiones a internet vía WIFI para aumentar los ámbitos de disponibilidad de los ciudadanos.

Con la aplicación de las Nuevas Tecnologías en la Ciudad, podremos detectar zonas en riesgo, lo que nos permitirá concentrar las actuaciones específicas y conseguir eliminar las barreras y las diferencias entre uno u otro barrio, por lo que la Ciudad será más igualitaria.

La tecnología hará más fácil la participación de los ciudadanos en el desarrollo de la ciudad y ayudará a renovar y mejorar la gestión pública.

Por ello es importante trabajar para evitar la “brecha tecnológica” y los “guetos tecnológicos”, igualando las oportunidades de acceso entre todos los barceloneses.

El objetivo es convertir Barcelona en la ciudad líder en la Revolución Tecnológica, atrayendo talento e innovación y generando bienestar y calidad de vida para todos sus ciudadanos.

## 5.4 Tecnologías aplicadas en Seguridad y Civismo

A través de herramientas informáticas facilitaremos la detección de incidencias en la vía pública, el mobiliario urbano, los medios de transporte, etc. Esto servirá para generar mapas de incidencias en tiempo real a la vez que se da participación al ciudadano de forma directa.

Por otro lado, implementaremos sistemas de mejora en la coordinación de las actuaciones de los cuerpos de seguridad teniendo en cuenta las incidencias detectadas por los propios ciudadanos.

## 5.5 Tecnologías aplicadas en Medio Ambiente

Desde C's implementaremos sistemas de monitorización pública y en tiempo real de los índices de contaminación, consumos y ahorro energético que se están produciendo en cada momento en la ciudad.

A través de la optimización de los sistemas energéticos y de su monitorización pública, como ejercicio de transparencia, obtendremos el compromiso y conciencia de todos los ciudadanos.

# La ciudad educadora: civismo y convivencia

## 6. SEGURIDAD, CIVISMO Y CONVIVENCIA

El control municipal sobre el espacio público debe ocuparse fundamentalmente de aquellos aspectos que sean necesarios para garantizar la seguridad y la convivencia: combatir los actos incívicos, hacer cumplir las normas y tomar medidas para prevenir las infracciones. Sin embargo, para combatir las conductas incívicas no basta con incrementar los efectivos policiales o endurecer las penas por reincidencia, sino que es preciso también adoptar políticas preventivas mediante un sistema eficiente de policía de barrio y de asistentes sociales que, trabajando de manera conjunta con las asociaciones de vecinos, identifiquen y prevengan las situaciones que puedan derivar en falta de seguridad o de civismo.

### 6.1 Guardia Urbana de Barcelona

Ampliaremos la dotación hasta alcanzar una ratio conjunta de Guardia Urbana, Mossos d'Esquadra y Policía Nacional de 4,5 agentes por cada 1.000 habitantes (ratio óptima establecida en la U.E.).

Impulsaremos la colaboración entre los diferentes cuerpos y fuerzas de seguridad en las tareas de vigilancia y prevención de infracciones.

Impulsaremos desde el centro de control la coordinación de todos los cuerpos y fuerzas de seguridad que intervienen en Barcelona.

Reestructuraremos la unidad canina y la montada conforme a nuestro principio programático de eficacia.

Ampliaremos las unidades nocturnas, de modo que haya una por distrito en lugar de las escasas cuatro que actualmente actúan por la noche para el conjunto de la ciudad.

### 6.1.1 Medios y funciones

Dotaremos a la Guardia Urbana de Barcelona de todos los medios necesarios, materiales y humanos que necesite para que pueda realizar con seguridad y eficacia su labor dentro de sus competencias mediante la asignación personal de equipos para cada miembro del cuerpo.

Implementaremos herramientas informáticas que faciliten la detección de incidencias en la vía pública, el mobiliario urbano, los medios de transporte, entre otros, y que servirán para generar mapas de incidencias y mejorar la coordinación de las actuaciones de los cuerpos de seguridad.

### 6.1.2 Ventanilla única de seguridad

Mediante el establecimiento de convenios de la Guardia Urbana de Barcelona con el resto de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad crearemos una ventanilla única de seguridad para todas las policías desplegadas en la ciudad. Con esto facilitaremos la denuncia de infracciones de cualquier tipo, de modo que esta pueda hacerse en la comisaría de cualquier cuerpo de seguridad.

### 6.2 Policía de barrio y escuela

Crearemos la figura del policía de barrio, concebida como policía preventiva, con el fin de prestar un servicio de proximidad más eficaz que garantice una presencia policial mínima en toda Barcelona.

Exigiremos que la presencia de estas patrullas se intensifique en aquellos barrios en los que sea necesaria una vigilancia permanente. Asimismo, pediremos que se refuerce la seguridad en los barrios con mayor flujo turístico.

Crearemos la figura de policía local de escuela para mejorar las ratios en entornos escolares y con responsabilidades en control de tráfico de drogas y de presencia visible en las horas de entrada y salida de los alumnos. Para esto, coordinarán sus funciones con

los centros docentes de modo que puedan enseñar educación vial y concienciación del civismo.

### 6.3 Videovigilancia

Como medio de prevención de infracciones, promoveremos la instalación de cámaras de videovigilancia en determinados puntos conflictivos de Barcelona. En ciudades similares, esta medida ha permitido descender los índices de delincuencia de forma considerable y pueden ser un medio idóneo para la identificación de delincuentes.

### 6.4 Vandalismo

Actuaremos contra los actos de vandalismo, pintadas en fachadas y elementos del mobiliario urbano. Se perseguirá a los autores y se les impondrán sanciones y servicios a la comunidad.

En la misma línea, sancionaremos ensuciar la vía pública o no recoger las deposiciones de los animales domésticos.

### 6.5 Viviendas y edificios ocupados

Se trabajará activamente para dar cumplimiento a las resoluciones judiciales que acuerden el desalojo de viviendas y edificios ocupados especialmente en aquellos casos que originen problemas de seguridad, convivencia o salubridad.

Crearemos un servicio municipal de intermediación para buscar soluciones a los casos de ocupación irregular de viviendas y edificios por personas sin recursos, proporcionándoles asesoramiento y planteándoles alternativas de uso social.

### 6.6 Violencia, maltrato y acoso

Fomentaremos campañas de concienciación, educación, control, asistencia e inclusión social para prevenir la violencia y el maltrato a mujeres, niños y personas mayores vulnerables.

Promoveremos la realización de talleres con el objetivo de fomentar la igualdad, la autoestima, la capacidad crítica, las habilidades sociales y la asertividad, así como también la identificación y el control de las emociones.

Combatiremos toda expresión de carácter discriminatorio que atente contra la libertad o la dignidad de las personas en el ámbito público.

### 6.7 Defensa de la legalidad

Nos opondremos a que se autorice la utilización de locales municipales y del espacio público para la organización de actos que promuevan o justifiquen la violencia, el odio, la discriminación, el enfrentamiento social o el incumplimiento de la legalidad democrática.

Impediremos la distribución en locales municipales de cualquier publicación que difunda contenidos discriminatorios, ofensivos, que atenten contra la convivencia o que promuevan el incumplimiento de las leyes. Velaremos por que no se subvencionen las publicaciones que incluyan este tipo de contenidos.

### 6.8 Protección civil

Mejoraremos la coordinación y la colaboración con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, Bomberos e instituciones públicas y fomentaremos el vínculo con la sociedad civil para facilitar la colaboración con voluntarios.

### 6.9 Bomberos

Ubicaremos el Parque de Bomberos del Eixample en terrenos municipales que cumplan con las leyes urbanísticas de manera que no cause molestias a los vecinos.

Dotaremos a todos los vehículos de un dispositivo GPS para que, desde el centro de comunicaciones, se marque la ruta más segura y efectiva al lugar de la emergencia. De esta manera se reducirá el tiempo de trayecto y, por tanto, se podrá intervenir más rápidamente.

Desde la División de Prevención de Bomberos se organizarán campañas de clases formativas a diferentes colectivos de la ciudad para educar a la ciudadanía desde la prevención.

### 6.10 Protección animal

Ciudadanos-C's fiscalizará que se cumpla con la legislación vigente en materia de protección de los animales.

Para evitar el abandono de animales de compañía, realizaremos campañas de concienciación, especialmente entre los más jóvenes, así como de esterilización y de implantación del chip en los animales.



# El desarrollo sostenible: la complejidad y singularidad de los espacios urbanos

## 7 MEDIOAMBIENTE

### 7.1 Una ciudad sostenible

Una de las necesidades de cualquier sociedad sana que aspire al progreso en su calidad de vida es apostar de forma decidida por un modelo de ciudad sostenible que sea respetuoso con el medioambiente.

Todos esperamos convivir en un espacio libre de contaminación atmosférica, con un suministro garantizado de agua limpia, una gestión eficaz de los residuos, bajos niveles de ruido y en un entorno cercano a la naturaleza. Para alcanzar este objetivo, es necesario marcar una estrategia clara en la que la sostenibilidad sea un objetivo fundamental de la actuación del gobierno de la ciudad.

No obstante, para lograr una Barcelona medio ambientalmente sostenible, además de trabajar en los vectores ambientales, es imprescindible trabajar para alcanzar una comunidad socialmente sostenible. Por este motivo, las políticas de sostenibilidad ambiental tienen que ir necesariamente coordinadas con políticas encaminadas a garantizar la justicia social y a una gestión eficiente de los recursos económicos.

Desde Ciudadanos-C's planteamos una serie de propuestas para la ciudad de Barcelona.

### 7.2 Sostenibilidad

Apostaremos firmemente por un desarrollo sostenible desde el punto de vista medioambiental, en coordinación con políticas de justicia social y una gestión eficaz de los recursos económicos. Para ello estableceremos un programa estratégico que coordine todas las acciones de gobierno de la ciudad desde esta triple perspectiva.

Recuperaremos el compromiso ciudadano por la sostenibilidad que se contraponga a la degradación que sufre actualmente la ciudad debido a un modelo

de turismo equivocado y al deterioro social producto de la crisis.

### 7.3 Contaminación atmosférica

Revisaremos los planes de mejora de la calidad del aire para garantizar su dotación económica y su adecuada ejecución, en coordinación con las administraciones implicadas.

Fomentaremos el uso del transporte público y privado no contaminante, mediante la adaptación progresiva de los vehículos de transporte colectivo a sistemas de propulsión menos contaminantes.

Aplicaremos políticas dirigidas a fomentar la adquisición y utilización de vehículos menos contaminantes por parte de los particulares.

Estableceremos un plan específico para reducir la contaminación generada en el puerto estableciendo políticas para la introducción de buques menos contaminantes.

### 7.4 Contaminación acústica

Aplicaremos de forma estricta las ordenanzas municipales sobre límites máximos de contaminación sonora y fortaleceremos las medidas de inspección y de control.

Aplicaremos medidas para reducir la contaminación acústica debida al tránsito de vehículos, mediante la instalación de pavimentos especiales sonorreductores y pantallas acústicas.

Actualizaremos el mapa estratégico de ruido de la ciudad.

## 7.5 Eficiencia energética

Incentivaremos la instalación de sistemas de ahorro y reciclaje de agua en viviendas particulares, edificios públicos y empresas y la instalación de paneles solares para la producción de agua caliente sanitaria en obras de rehabilitación.

Estableceremos ayudas encaminadas a mejorar el nivel de certificación energética de los edificios.

Dedicaremos mayores recursos a la rehabilitación de edificios con el fin de adaptarlos a nuevas necesidades, garantizar su seguridad, mejorar su accesibilidad, asegurar su eficiencia energética y promover la realización de actividades económicas en ellos.

## 7.6 Residuos y limpieza

Desarrollaremos campañas de concienciación para reducir la producción de residuos en su origen.

Fomentaremos la recogida selectiva de residuos para aumentar su reciclaje y mejoraremos el sistema de recogida selectiva de residuos buscando la colaboración con las empresas y los vecinos para encontrar las soluciones más adecuadas en cada caso.

Estableceremos planes de recogida de residuos especiales como también ampliar los puntos verdes y las unidades móviles de recogida.

Elaboraremos planes para la implantación progresiva de sistemas de recogida neumática, de acuerdo a las posibilidades urbanísticas y económicas.

Facilitaremos la accesibilidad de personas con movilidad reducida a los contenedores.

Elaboraremos un plan de mejora integral de los servicios de limpieza. Se establecerán procesos de participación ciudadana para detectar puntos de deficiencia en el servicio.

## 7.7 Zonas verdes y espacios naturales

Elaboraremos un plan para garantizar la preservación de las zonas verdes que tenga como prioridad la mejora de las condiciones de riego y de mantenimiento del arbolado y de los parques urbanos.

Dedicaremos mayores recursos al acondicionamiento, cuidado y mantenimiento de parques y jardines.

Impulsaremos el acondicionamiento de los patios interiores de manzana con jardines y espacios de ocio para que se constituyan en espacios de convivencia cívica.

Implementaremos sistemas de riego eficiente para la sostenibilidad de las zonas verdes.

Estableceremos un plan de incremento de los árboles en la ciudad. Se seleccionarán las especies más adecuadas en cada caso, favoreciendo siempre aquellas especies cuya polinización sea lo menos alérgica posible.

Estableceremos un programa de mantenimiento y vigilancia del estado de los árboles para garantizar la seguridad y evitar la caída de ramas y troncos.

Protegeremos el Parque de Collserola frente a cualquier intento de construcción o urbanización en el interior de este.

Elaboraremos planes de recuperación de las zonas sin edificar que se encuentren degradadas para promover allí la generación de nuevos espacios naturales.

Potenciaremos la creación de hábitats naturales específicos, que faciliten la reintroducción de especies autóctonas, de manera que aumente la biodiversidad en el entorno urbano.

## 7.8 Animales domésticos

Actualmente hay muchas personas que tienen una mascota que se integra en su vida familiar como un

componente más, que les aporta compañía y con la cual interactúan de forma afectiva. Se calcula que hay unos 100.000 perros en Barcelona y, dada esta cifra tan altamente significativa, es necesario llevar a cabo acciones que garanticen un desarrollo sano de estas mascotas a la vez que se respeta la convivencia cívica con los demás vecinos.

Ciudadanos-C's quiere garantizar que vecinos y mascotas puedan convivir en un mismo espacio urbano y para ello pretendemos crear las condiciones adecuadas y sensibilizar sobre los comportamientos adecuados con las propuestas que siguen a continuación.

Realizaremos un estudio detallado sobre la situación de las mascotas en la ciudad, para el cual convocaremos la participación a todos los colectivos involucrados, tales como las asociaciones protectoras de animales o los veterinarios.

Estableceremos un programa de actuación con el objetivo de potenciar un desarrollo sano de las mascotas en un ambiente cívico de convivencia entre los dueños de mascotas y el resto de vecinos.

Plantearémos un plan de adecuación de los espacios públicos que permita alcanzar una convivencia sana entre personas y mascotas.

Implantaremos espacios dedicados al paseo de perros por los cuales estos puedan correr libremente. Estos estarán segregados de parques infantiles y otras zonas conflictivas y claramente señalizados.

Ampliaremos los espacios habilitados para las deposiciones de los perros ("pipicanes") y los adecuaremos a las necesidades reales.

Actuaremos de forma decidida contra el maltrato animal.

Realizaremos campañas de concienciación, especialmente entre los más jóvenes, así como de esterilización y de implantación del chip identificativo en los animales.

## 8 POR UNA MOVILIDAD EFICIENTE

La movilidad es un aspecto fundamental en la vida de nuestra sociedad y en nuestra actividad personal diaria. Todos los días hay más de seis millones de desplazamientos tan solo en la ciudad de Barcelona, con una media de cuatro desplazamientos diarios por persona. Esto representa una enorme inversión de tiempo y esfuerzo en nuestras vidas, razón por la cual exigimos que nuestros desplazamientos sean rápidos, cómodos y a unos precios asequibles.

Por otra parte, la movilidad es el principal aspecto que influye en la contaminación del aire y el ruido de nuestras ciudades. Para alcanzar un modelo de ciudad sostenible y saludable es imprescindible reducir los desplazamientos ineficientes con vehículos particulares contaminantes y, en cambio, propiciar el uso de otros medios de transporte que lo sean menos.

El reto que se plantea Ciudadanos-C's en la movilidad se estructura en tres ejes fundamentales:

Potenciar los desplazamientos a pie y en bicicleta para los trayectos cortos, ambos hábitos no contaminantes y, además, saludables.

Garantizar un transporte público de calidad a unos precios asequibles, especialmente mediante bonificaciones y tarifas sociales para las personas con menos ingresos.

Establecer políticas que incentiven la adquisición y utilización de vehículos privados menos contaminantes como, por ejemplo, los coches híbridos o eléctricos.

Estos ejes de trabajo se articulan en las propuestas que siguen a continuación.

### 8.1 Planes de Movilidad

Revisaremos los planes de movilidad para garantizar su viabilidad económica y su adecuada ejecución.

Priorizaremos conseguir un óptimo funcionamiento de la red de transporte público, con el objetivo de hacer más eficientes las líneas, mejorar la velocidad, la frecuencia y los horarios nocturnos. Utilizaremos las nuevas tecnologías para brindar así una mejor información.

Prestaremos especial atención a mejorar las conexiones de los barrios periféricos, tanto con el centro de la ciudad como entre los diferentes barrios.

Elaboraremos programas para mejorar la comunicación entre los polígonos industriales y los intercambiadores de líneas de autobuses y ferrocarril.

## 8.2 Tarifas y viabilidad económica del transporte público

Abarataremos las tarifas del transporte público para adecuarlas a la situación real de las economías familiares y estableceremos políticas tarifarias que potencien su utilización.

Implantaremos una gestión económica eficiente de las empresas de transporte público para lograr unas cuentas saneadas. Reduciremos cargos públicos y suprimiremos organismos poco eficientes relacionados con el transporte público y la movilidad. Para ello buscaremos una mejor coordinación entre los organismos de diversas administraciones, con lo que se podrán eliminar los costes innecesarios.

Reinvertiremos los ahorros obtenidos con una gestión económica eficiente en una mayor calidad del servicio y en la reducción de las tarifas.

Velaremos por que las modificaciones tarifarias relacionadas con la implantación de la T-Movilidad se hagan en beneficio de los intereses de los ciudadanos y no de empresas privadas.

## 8.3 Metro

Promoveremos un plan de acción conjunto con la Generalitat de Cataluña para completar la red de metro y poner en funcionamiento las estaciones actualmente construidas y que aún no están en servicio.

Elaboraremos un plan integral para la mejora del civismo en el transporte público, con especial atención a la seguridad en el metro.

## 8.4 Autobuses

Revisaremos las frecuencias de paso, el número de unidades y la extensión de los horarios para asegurar así un servicio adecuado a las necesidades.

Incluiremos mapas con las paradas de la línea en servicio en el interior de los autobuses y, en general, mejoraremos la información proporcionada en los mismos.

Mejoraremos la oferta de líneas de autobuses entre Barcelona y las poblaciones del incluyendo Baix Llobregat para complementar el transporte ferroviario.

Apoyaremos el desarrollo de la nueva red ortogonal con vehículos de gran capacidad y prioridad semafórica. Estos vehículos atravesarán la ciudad en línea recta con pocas paradas intermedias y conectarán con intercambiadores de transporte, hospitales y universidades, siempre que ello no implique la supresión o la reducción del servicio de ninguna de las líneas existentes. Velaremos por que la implantación de la nueva red se realice sin afectar a las frecuencias de paso, ni reduciendo las paradas en los barrios periféricos.

## 8.5 Bicicletas

Promoveremos el uso de la bicicleta por ser un tipo de transporte sostenible, saludable y respetuoso con el medio ambiente, en el marco de un plan de movilidad

y reformas de la vía pública que permitan su uso en condiciones de seguridad, con respeto al peatón y al resto de medios de transporte.

Ampliaremos y completaremos la red de carriles bici a toda la ciudad conectando los carriles existentes entre sí.

Facilitaremos el intercambio de las bicicletas defectuosas en las estaciones, sin que ello comporte demoras, de manera que se pueda comunicar directamente a la empresa cuál es el problema y a qué parte de la bicicleta afecta.

Promoveremos zonas de aparcamiento para bicicletas, vigiladas y controladas, dentro de los aparcamientos de vehículos.

Elaboraremos un plan para instalar una red pública de aparcamientos protegidos para bicicletas, especialmente junto a las estaciones de transporte y edificios colectivos.

Desarrollaremos planes para mejorar conductas cívicas, mejorar la seguridad de los usuarios y garantizar la convivencia del uso de la bicicleta con el tránsito peatonal.

Implantaremos registros voluntarios de bicicletas particulares para facilitar su recuperación en caso de robo y que, opcionalmente, mediante el pago de una pequeña cuota anual, los ciclistas puedan gozar de un seguro de responsabilidad frente a accidentes con peatones.

## 8.6 Calles peatonales

Mejoraremos la red peatonal ampliando la superficie de las aceras, lo cual mejorará la comodidad, la accesibilidad y la seguridad.

Incrementaremos el número de calles peatonales y pacificaremos el tráfico en calles estrechas para generar espacios urbanos más confortables.

Mejoraremos el confort de las zonas peatonales mediante la mejora del mobiliario urbano y el ajardinamiento con especies vegetales mediterráneas.

Garantizaremos un mantenimiento adecuado de las aceras y del mobiliario urbano.

Ordenaremos adecuadamente la ocupación de las aceras por las actividades comerciales de forma que se logre un equilibrio adecuado entre los peatones y la actividad económica.

## 8.7 Taxi

Elaboraremos un nuevo libro blanco del sector del taxi en el que se analicen los retos actuales y se establezca un programa de actuación a medio plazo. En la elaboración de propuestas se tendrá en cuenta la opinión de los profesionales del taxi a través de un proceso participativo.

Promoveremos la adecuación del sector a las nuevas tecnologías de las comunicaciones para lograr una mejor coordinación de la oferta y la demanda, con el objetivo de reducir los tiempos de espera de los clientes y la circulación de taxis vacíos.

Rechazaremos la implantación de aplicaciones informáticas ilegales y de empresas paralelas que actúan fuera de la regulación del sector.

Apoyaremos la implantación de nuevos vehículos menos contaminantes.

Promoveremos iniciativas encaminadas a alcanzar la excelencia en la calidad del servicio mediante el apoyo formativo a los profesionales. Aseguraremos un nivel de comprensión suficiente de las dos lenguas oficiales en Cataluña por parte de los conductores de taxis.

## 8.8 Motocicletas

Introduciremos criterios de seguridad en el diseño y mantenimiento de las vías urbanas: pintura antideslizante en la señalización horizontal, sellado de grietas en calzada con materiales antideslizantes, niveles suficientes de rozamiento del firme, etc.

Implantaremos medidas de protección específicas para los motociclistas como la instalación de la doble bionda en los guardarraíles.

## 8.9 Aparcamientos

Promoveremos la construcción de nuevos aparcamientos subterráneos.

Incrementaremos el número de plazas de aparcamiento de motocicletas, tanto en superficie como soterradas y liberar así espacio en las aceras.

Unificaremos las normas de aparcamiento de vehículos sobre la acera en toda la ciudad. Así se evitará la inseguridad que crea la aplicación de excepciones en determinados barrios.

Replantearemos la distribución de la zona verde y la azul. Estas zonas de aparcamiento restringido se establecerán allí donde sean necesarias para garantizar un uso racional de estos espacios, especialmente en el centro de la ciudad, pero nunca de manera indiscriminada ni con fines recaudatorios.

Promoveremos un uso racional de la grúa municipal de manera que su finalidad no sea exclusivamente recaudatoria. Exigiremos que se tengan en consideración las alegaciones presentadas por los ciudadanos.

## 8.10 Accesibilidad al transporte público

Revisaremos la accesibilidad al transporte público para las personas de movilidad reducida. Se coordinarán con las demás administraciones implicadas las medidas necesarias para garantizarla.

## 8.11. INFRAESTRUCTURAS

Barcelona tiene grandes actuaciones pendientes en materia de infraestructuras.

En la mayoría de los casos se trata de actuaciones que quedan fuera de las competencias y presupuesto municipales, pero no por ello el Ayuntamiento debe renunciar a plantear con decisión la necesidad de inversiones y acuerdos con otras administraciones.

Por este motivo, desde Ciudadanos se buscarán acuerdos con las diversas administraciones competentes con los siguientes objetivos:

### 8.11.1 METRO

Poner en servicio con urgencia los tramos de la línea 9 de metro al aeropuerto y a la Zona Franca.

Establecer un plan de financiación que garantice la puesta en servicio del tramo central de la línea 9 de Metro durante la legislatura.

Acometer las actuaciones de mejora en las estaciones más antiguas, con problemas de accesibilidad.

### 8.11.2 ACCESOS A LA CIUDAD

Diseñar los accesos a la ciudad a largo plazo, dando respuesta a las necesidades de movilidad futuras, buscando acuerdos de consenso entre las diversas administraciones y partidos políticos.

### 8.11.3 FERROCARRIL CERCANIAS

Modernizar la red de ferrocarril de cercanías y mejorar la fiabilidad de la red en horas punta.

### 8.11.4 ESTACIÓN DE LA SAGRERA

Completar con carácter de urgencia la cobertura de las vías en el barrio de San Andreu y San Martí, para ganar espacios públicos y mejorar la comunicación.

Retomar el proyecto de la estación de la Sagrera, adaptándolo a las necesidades actuales de la ciudad y garantizar una financiación realista para la obra.

### 8.11.5 AEROPUERTO

Participar activamente en los órganos de promoción del Aeropuerto, para mejorar la conectividad de Barcelona con el mundo y potenciar el tráfico internacional de pasajeros.

Mejorar el transporte público al Aeropuerto.

### 8.11.6 PUERTO

Mejorar la conexión de ferrocarril para potenciar el transporte de mercancías desde el puerto hacia otros países, reduciendo la dependencia del transporte por carretera.

Potenciar la industria de reparación de yates, para convertir al puerto en un referente mundial en esta actividad económica.

Implantar las infraestructuras y los acuerdos necesarios con las empresas navieras para reducir la contaminación de los buques, como por ejemplo implantando instalaciones de suministro de gas licuado.

# “Una ciudad con valores: Cultura y Deporte”

## 9. CULTURA

La cultura es un hecho transversal de nuestra sociedad que está íntimamente ligado al resto de ámbitos de actuación municipal, tales como la investigación, la enseñanza, la ciencia, la tecnología y el bienestar social.

Barcelona tiene que ser una capital cultural europea de verdad con proyección internacional, más allá de imaginarias fronteras políticas y lingüísticas: un crisol de culturas, lenguas e identidades y así hace falta que se manifieste.

Barcelona debe potenciar su papel de referente cultural por su potente industria literaria, por su capitalidad editorial y el gran número de autores universales que tiene tanto en español como en catalán para potenciar y proyectar esta imagen culta y de talento a través de actividades culturales que siempre deberían tener una vocación global.

Barcelona tiene que tratar de recuperar en todos los ámbitos de la cultura y la comunicación a sus autores y profesionales tristemente exiliados por cuestiones ideológicas y/o lingüísticas, favoreciendo su retorno y su presencia en la vida cultural de la ciudad, en aras de la pluralidad, la convivencia y la entente entre todos los barceloneses.

Barcelona tiene que alojar grandes acontecimientos culturales periódicos que realcen su potencial cultural, similares a los que se celebran en otras ciudades como la Biennale di Venezia, el Festival de Cine de San Sebastián o ARCO.

Se deben racionalizar y simplificar las estructuras administrativas en el ámbito cultural y hacer que las que permanezcan sean apolíticas y profesionales, dedicadas a proveer al ciudadano de una cultura libre, accesible y no dirigista.

Priorizaremos el criterio de calidad de los productos culturales como único requisito para la concesión de las ayudas y subvenciones públicas practicando un reparto equitativo de las subvenciones y su limitación a una cantidad razonable, de manera que se eviten la competencia desleal, el dirigismo cultural y el clientelismo político.

Debemos ofrecer una oferta cultural adecuada en todos los distritos municipales de Barcelona para potenciar así los espacios culturales y aproximar la oferta a los ciudadanos.

Fomentaremos el apoyo a aquellas instituciones privadas de tradición histórica que hoy en día están en peligro de desaparecer y reforzaremos el apoyo a las casas regionales por su aportación cultural a Barcelona.

Barcelona es una de las tres únicas provincias de España que no posee Biblioteca Provincial. En Ciudadanos-C's consideramos imprescindible iniciar su construcción tal y como estaba previsto y presupuestado.

Defenderemos nuevos usos culturales, no ideológicos, para el Centro Cultural del Born.

Incentivaremos el consumo cultural en días laborables alargando los horarios, fomentando los espectáculos de música, revista y microteatro más allá del horario habitual.

Incentivaremos, además, la búsqueda de nuevos modelos de negocio para la industria cultural como, por ejemplo, las librerías temáticas.

Incrementaremos y mejoraremos la oferta cultural durante los meses de verano, particularmente en agosto para ofrecer al turista una oferta cultural de calidad y de ocio cívico en Barcelona.

Ampliaremos la oferta y el programa del Teatre Grec en el mes de agosto como oferta cultural para el turismo.

Crearemos las condiciones necesarias para que los emprendedores culturales, ya sean barceloneses o de cualquier otro lugar del mundo, puedan desarrollar sus ideas en Barcelona facilitándoles sedes creativas con independencia de su lengua o nacionalidad.

Incentivaremos la recuperación del Paralelo como el espacio emblemático del teatro de variedades, el music hall y el cabaret.

Buscaremos posicionar Barcelona como la capital del encuentro cultural entre Europa y América Latina fomentando los intercambios culturales y los eventos que propicien el encuentro y la promoción de las producciones culturales. Destinaremos un espacio estable en la

ciudad para favorecer y aglutinar estos intercambios y encuentros y como fragua de contemporaneidad, de nuevos proyectos y de mestizaje cultural.

Favoreceremos la presencia en Barcelona de las grandes instituciones culturales del resto de España, con la realización de actividades culturales periódicas. Impulsaremos albergar en nuestra ciudad exposiciones temporales de grandes museos como el Reina Sofía, el Guggenheim, el Prado, etc. y de exhibir regularmente espectáculos de los Teatros y Compañías Nacionales como el Teatro de la Zarzuela, la Compañía Nacional de Teatro Clásico, la Compañía Nacional de Danza, el Centro Dramático Nacional, etc.

## 9.1 Bibliotecas

Seguiremos impulsando el Plan de Bibliotecas. Promoveremos nuevas instalaciones en los barrios para hacerlas accesibles a toda la población y modernizaremos la red de bibliotecas existente. Ampliaremos sus horarios, potenciaremos su uso como centros de estudio y formación y, para prevenir la exclusión digital, las dotaremos con ordenadores y acceso a Internet.

Barcelona es una de las tres únicas provincias de España que no posee Biblioteca Provincial. En Ciudadanos C's consideramos imprescindible iniciar su construcción tal y como estaba previsto y presupuestado.

## 9.2 Centros cívicos

Los centros cívicos deben acercar la cultura a los ciudadanos, ofreciéndoles la posibilidad de ser los protagonistas y facilitándoles el uso de salas para actividades y talleres, ya que los ciudadanos no son tan solo consumidores sino también parte actora de la cultura. Fomentaremos los centros cívicos como puntos de encuentro de los vecinos ampliando sus horarios y ofreciendo actividades culturales que fomenten la convivencia.

## 9.3 Centros sociales autogestionados

Propondremos una regulación temporal, selectiva caso por caso, de los centros sociales autogestionados, en función del aporte sociocultural que proporcionen al barrio en el que estén situados, siempre y cuando cumplan con unos determinados requisitos en cuanto al tiempo de ocupación, estado del inmueble, relación con el propietario, actividades, estado sanitario, etc.

## 9.4 Callejero e inscripciones públicas

Estableceremos como prioridad la conservación o recuperación de las denominaciones históricas de las calles y la eliminación de aquellas dedicadas a personas o entidades que hayan difundido ideas racistas o xenófobas.

Igualmente se retirarán todas las placas que rindan homenaje a personajes históricos que hayan incitado al odio, formado parte de bandas armadas, cometido crímenes o delitos económicos. La información contenida en todas las placas informativas colocadas en elementos del paisaje urbano deberá ajustarse rigurosamente a la realidad histórica.

## 10 BARCELONA CIUDAD DEPORTIVA

Barcelona se convirtió, tras los Juegos Olímpicos de 1992, en una capital deportiva de referencia mundial y es hoy la ciudad europea con más practicantes de deporte. En la actualidad cuenta con una amplia red de polideportivos municipales, clubes deportivos, asociaciones y entidades deportivas de gran tradición que facilitan la práctica del ejercicio físico a los ciudadanos de todos los barrios y que resultan ser un

instrumento fundamental para la cohesión social y un potente factor de integración entre los más jóvenes. Así lo demuestra, por ejemplo, lo habituales que son los desplazamientos de los barceloneses en bicicleta o en patines sobre ruedas o, en el caso de los más jóvenes, las patinetas.

El deporte constituye también un eficaz instrumento para la transmisión de valores. El esfuerzo, la superación y la sana competitividad constituyen el fundamento de una sociedad sana. Por todo ello, Ciudadanos-C's pretende que Barcelona siga siendo la sede de los mejores acontecimientos deportivos, que aportan valor añadido a la marca Barcelona, son eventos sostenibles y tienen un poder de comunicación y aceptación masivo. Es por todo esto que para Ciudadanos-C's es importante mantener el deporte como una de las principales actividades de los barceloneses de todas las edades.

Promocionaremos el deporte base como elemento de educación integral de la persona, ya que las actividades en etapas formativas ayudan a desarrollar el espíritu deportivo y fundamentar el respeto a uno mismo y a los demás. Para conseguirlo es necesario mantener programas estables de actividades extraescolares que generen espacios de integración e incorporen los valores de disciplina, esfuerzo, superación y trabajo en equipo.

Implementaremos programas educativos para desterrar de los establecimientos deportivos las manifestaciones de violencia por parte de jugadores o espectadores y fomentaremos la tolerancia y el respeto a las normas y a los demás.

Evitaremos el uso del deporte como herramienta ideológica. Nuestro objetivo será que los eventos deportivos se organicen de manera apolítica para evitar convertir el deporte en un elemento de confrontación.

Fomentaremos el deporte base prestando apoyo y participación a los clubes, federaciones y entidades de la ciudad.

Ciudadanos-C's realizará un seguimiento y apoyará a las jóvenes promesas implementando un sistema de ayudas para evitar que, por falta de medios, dejen sus carreras y metas deportivas.

Elaboraremos un programa y mapa específico de los equipamientos deportivos de la ciudad y un seguimiento de los mismos para realizar el mantenimiento idóneo o la promoción de nuevos equipamientos donde sean necesarios.

Facilitaremos el acceso a todas las instalaciones a aquellas personas con discapacidad física, mental y sensorial mediante programas específicos trabajando conjuntamente con asociaciones y entidades.

Asimismo, propondremos que se realicen seminarios de práctica deportiva para las familias y acompañantes para que, de este modo, puedan seguir ejercitándose en sus hogares y espacios públicos de la ciudad.

Ciudadanos-C's apostará por la actividad deportiva en espacios abiertos con la creación de rutas urbanas biosaludables para los corredores o para paseos, estableciendo circuitos señalizados que permitan la convivencia del ejercicio deportivo con el paseo peatonal.

Incrementaremos las ayudas a las familias con menos recursos a las actividades deportivas en espacios extraescolares y en periodos vacacionales con programas de apoyo y precios públicos bonificados.

Fomentaremos deportes y juegos que favorezcan la interrelación y el pensamiento lógico como, por ejemplo, el ajedrez.

## 11 LA GESTIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL

Gestionaremos la hacienda municipal atendiendo a criterios de suficiencia financiera y estabilidad presupuestaria con el compromiso de llevar a cabo una gestión transparente y eficaz.

Fomentaremos, teniendo en cuenta las características de la ciudad de Barcelona, una mayor implicación ciudadana en la confección del presupuesto municipal mediante la convocatoria de una Audiencia Pública para que las diferentes organizaciones sociales, comunidades, etc. puedan realizar aportaciones al mismo antes de su aprobación por el Pleno.

Evitaremos las desviaciones presupuestarias mediante controles trimestrales por área municipal, valorando los beneficios económicos y sociales de las acciones, el origen de las desviaciones y exigiendo total transparencia en su justificación y rendición de cuentas.

Gestionaremos los edificios y el patrimonio municipal y sus equipamientos con criterios de eficiencia y rentabilidad apostando por una economía social y medioambientalmente más sostenible y ecológica.

Ciudadanos-C's promoverá reducir al mínimo imprescindible el número de altos cargos y de confianza así como limitar el número de asesores y empresas externos priorizando el aprovechamiento de los recursos y funcionarios públicos capacitados para realizar dichas funciones.

Suprimiremos los privilegios de los cargos electos que supongan gastos superfluos a las arcas municipales, en particular el de coches oficiales, chófer, escoltas, etc., limitándose únicamente a los casos imprescindibles y que deberán justificarse y aprobarse en Pleno.

Eliminaremos el gasto en propaganda y limitaremos severamente el gasto en publicidad, informes y protocolo.

Estableceremos normas claras y estrictas sobre la concesión de subvenciones basándonos en la utilidad social de las mismas y garantizando la fiscalización previa del motivo de subvención.

Los salarios de los cargos electos, asesores y cargos de confianza deberán fijarse en función de la responsabilidad de cada cargo y conforme a parámetros nacionales.

Reduciremos al mínimo las empresas municipales en base a criterios de eficacia y rentabilidad y exigiremos plena transparencia en su gestión y rendición de cuentas.

Mantener con carácter permanente una comisión de control de la deuda que la Generalitat mantiene con el Ayuntamiento de Barcelona a través de una auditoría externa, que debería contratarse mediante licitación pública con la finalidad de controlar que la naturaleza de la deuda se ajusta al interés general de los ciudadanos barceloneses y el pago de la misma.

### 11.1 El sistema de financiación municipal

Barcelona cuenta con un régimen económico especial en atención a su condición de capital autonómica y por su alta demografía. Su presupuesto se nutre principalmente de los recursos no tributarios y de los ingresos tributarios obtenidos por los tributos propios y por la participación en los tributos del Estado y de la Generalitat.

Como medidas para la reactivación económica Ciudadanos-C's propone una contracción de la presión fiscal municipal con las siguientes propuestas:

Disminución de la presión fiscal.

Congelación de los valores catastrales de las viviendas y plazas de aparcamiento anexas o complementarias de las viviendas para los próximos años y hacerlo extensivo a los locales comerciales de las PyMES reduciendo el tipo de gravamen actual en un 20%.

Reducir en un 20% el porcentaje del recargo para contribuir a la financiación del transporte público metropolitano que se aplica sobre la base liquidable del IBI y que se incluye en el recibo del IBI con la denominación de Tributo Municipal "TM", que ha venido incrementándose durante los últimos 5 años.

Por lo que respecta a la Plusvalía Municipal (IIVTNU) no hay duda de que la crisis inmobiliaria ha influido en la recaudación de este impuesto. Muchos ayuntamientos, entre ellos el de Barcelona, no han actualizado los valores catastrales del suelo en varios años, pero en 2014 y, posteriormente, en 2015, el Ayuntamiento de Barcelona se ha acogido a la actualización de los valores catastrales por coeficientes establecida en las sucesivas leyes de Presupuestos Generales. Esto ha provocado un incremento de la base imponible de este impuesto y una subida de la cuota a pagar para el contribuyente. La congelación de los valores catastrales en el IBI implica una congelación de la cuota en este impuesto, pero esta se puede congelar también disminuyendo el porcentaje que se debe aplicar para obtener la base imponible o, en su caso, rebajar el tipo máximo de gravamen por debajo del 30% actual.

Con respecto a la plusvalía municipal estableceremos bonificaciones de carácter social en función del nivel de renta disponible.

La financiación del Ayuntamiento de Barcelona se puede y debe completar con un aumento en la participación de los tributos que gestiona el Estado IRPF, IVA.

Iniciaremos la negociación con la Generalitat de Cataluña para mejorar la participación en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales, Sucesiones, Donaciones y para incrementar la participación en la recaudación de la tasa turística de la ciudad de Barcelona hasta un 80%, todo ello para poder disminuir la presión fiscal municipal o disminuir los tributos propios, que tan directamente afectan el bolsillo del ciudadano barcelonés.

### 11.2 Empresas Municipales

Las actuales empresas municipales en Barcelona y sus sociedades dependientes son las siguientes:

Informació i comunicació de Barcelona

Barcelona Activa

Barcelona Gestión urbanística

Barcelona de Serveis Municipals (BSM)

Parc de Atraccions Tibidabo

Cementiris de Barcelona

Mercabarna

Tractament i selecció de residus

Barcelona d'aparcaments municipals

Barcelona d'Infraestructuras municipales

Foment de Ciutat Vella

De todas ellas dos son relevantes a nivel presupuestario: Barcelona de Serveis Municipals y Barcelona d'Infraestructuras municipales:

En los últimos años el control y gestión de estas empresas no ha respondido a las exigencias de transparencia que la ley aprobada exige por lo que Ciudadanos-Cs propone:

Publicar los indicadores de gestión de todos y cada uno de los servicios de las sociedades municipales y presentar sus balances contables además de cumplir con sus obligaciones mercantiles.

Hacer públicas las cuentas de pérdidas y ganancias individualizadas de cada uno de los servicios para saber el coste del servicio.

Establecer las retribuciones de los directivos de las empresas públicas municipales conforme a la tabla de salarios públicos.

Hacer público en el portal de transparencia el estudio económico-financiero del precio de cada uno de los servicios que pagan los ciudadanos como, por ejemplo, el pago de la entrada al Parque Güell.

## **12 AYUNTAMIENTOS LEALES A LA CONSTITUCIÓN**

Ciudadanos-C's velará por que el Ayuntamiento de Barcelona cumpla con la legalidad y respete el Estado de Derecho. Por ello, Ciudadanos-C's continuará exigiendo en todas las situaciones que sea necesario:

### **12.1 Lealtad a la Constitución y las instituciones democráticas**

Ciudadanos-C's se opondrá a toda propuesta contraria a la Constitución y a los principios democráticos legalmente establecidos para la expresión de la voluntad democrática de los ciudadanos. Nos oponemos, por tanto, a que los ayuntamientos realicen consultas sobre cuestiones que excedan el ámbito competencial municipal.

### **12.2 Cumplimiento de las sentencias judiciales**

Ciudadanos-C's exigirá el cumplimiento de las sentencias judiciales y sus concejales y alcaldes las aplicarán en sus municipios.

### **12.3 Respeto a las lenguas oficiales**

En los ayuntamientos de las CC.AA. con varias lenguas oficiales, Ciudadanos-C's exigirá, de acuerdo con la jurisprudencia del Tribunal Constitucional, que todas sean de utilización normal por la Administración sin que ninguna de ellas sea preferente y velará por que así se refleje en los reglamentos de usos lingüísticos de los ayuntamientos.

### **12.4 Respeto a los símbolos nacionales, autonómicos y municipales**

Ciudadanos-C's velará por que las banderas de España y de la respectiva comunidad autónoma ondeen en todos los edificios públicos y en actos oficiales, así como la bandera del municipio en los términos previstos en la Ley de Símbolos y Banderas.





**Barcelona**

Programa electoral Municipales 2015

**C's Ciutadans**